



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Marruecos



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Rabat

Actualizado a junio 2010

1. SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1. Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones	4
1.2. Gabinete Económico y distribución de competencias	5
2. SITUACIÓN ECONÓMICA	6
2.1. Evolución de las principales variables	6
2.1.1. PIB	7
2.1.2. Precios	7
2.1.3. Desempleo. Población activa. Población ocupada por sectores	8
2.1.4. Distribución de la Renta	8
2.1.5. Cuentas Públicas	9
2.2. Previsiones macroeconómicas	9
2.3. Otros posibles datos de interés económico	10
2.4. Comercio Exterior de bienes y servicios	10
2.4.1. Apertura Comercial	10
2.4.2. Principales socios comerciales	12
2.4.3. Principales sectores de bienes (Importación y Exportación)	13
2.4.4. Principales sectores de servicios (Importación y Exportación)	14
2.5. Turismo	14
2.6. Inversión extranjera	16
2.6.1. Novedades en la legislación	16
2.6.2. Inversión extranjera por países y sectores	17
2.6.3. Operaciones importantes de inversión extranjera	18
2.6.4. Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras	19
2.6.5. Ferias sobre inversiones	19
2.7. Inversiones en el exterior. Principales países y sectores	19
2.8. Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas	20
2.9. Reservas Internacionales	21
2.10. Moneda. Evolución del tipo de cambio	21
2.11. Deuda Externa	22
2.12. Calificación de riesgo	22
2.13. Principales objetivos de política económica	23
3. RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES	23
3.1. Marco Institucional	23
3.1.1. Marco general de las relaciones	24
3.1.2. Principales Acuerdos y Programas	24
3.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos	24
3.2. Intercambios Comerciales	25
3.2.1. Exportaciones españolas al país	25
3.2.2. Importaciones españolas	26
3.2.3. Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral	28
3.3. Intercambios en el sector servicios (especial referencia al turístico)	28
3.4. Flujos de inversión	29

	3.4.1. De España en el país	29
	3.4.2. Del país en España	30
	3.5. Deuda	31
	3.6. Oportunidades de negocio para la empresa española	31
	3.6.1. El mercado	31
	3.6.2. Importancia económica del país en su región	31
	3.6.3. Oportunidades comerciales	32
	3.6.3.1. Compras del sector público	32
	3.6.3.2. Sectores con demanda potencial de importaciones	32
	3.6.4. Oportunidades para invertir	32
	3.6.4.1. Concesiones, Privatizaciones y otras	33
	3.6.4.2. Sectores con demanda potencial de inversión extranjera	36
	3.6.5. Fuentes de financiación	38
	3.7. Actividades de Promoción	38
	3.8. Previsiones a corto y medio plazo de las relaciones económicas bilaterales	39
4.	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	39
	4.1. Con la Unión Europea	39
	4.1.1. Marco Institucional	39
	4.1.2. Intercambios Comerciales	41
	4.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos	41
	4.2. Con las Instituciones Financieras Internacionales	43
	4.3. Con la Organización Mundial de Comercio	44
	4.4. Con otros organismos y Asociaciones Regionales	44
	4.5. Acuerdos bilaterales con terceros países	45
	4.6. Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro	46

1. SITUACIÓN POLÍTICA

Marruecos tiene un sistema político estable. La forma de gobierno es la de una monarquía constitucional ejecutiva, en la que el Rey tiene amplios poderes y es una figura clave en el gobierno del país, nombrando directamente al Primer Ministro y a cinco de los miembros del gabinete ministerial (Ministros de Asuntos Exteriores, Interior, Justicia, Defensa y Asuntos Religiosos). El trono está ocupado desde el 30 de julio de 1999 por S.M. Mohammed VI. La Constitución de 1972, fue modificada en 1992 y en 1996 (en esta última ocasión para introducir el sistema bicameral en el poder legislativo y otros cambios sustanciales). Prohíbe expresamente la existencia de un partido único y garantiza la libertad de asociación, aunque hay tres principios incuestionables: el carácter islámico del Estado, la integridad territorial del país y la persona y familia del monarca.

1.1. Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones

Existen más de 30 partidos políticos diferentes actualmente en Marruecos, de los que 22 tienen representación en el Parlamento. No obstante, los más importantes son el Istiqlal, la Unión Socialista de Fuerzas Populares, el Partido de la Justicia y el Desarrollo, y el Movimiento Popular (popularmente conocido como "haraka").

El partido más veterano es el Istiqlal (Independencia), nacido en los días de la lucha contra el protectorado, y del que han salido casi todos los demás partidos de la oposición. La principal seña de identidad de este partido es el nacionalismo a ultranza, siendo además de tendencia conservadora.

La Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP) se mantuvo en la oposición desde la independencia del país hasta la constitución del Gobierno de alternancia en marzo de 1998, del que formó parte. Este partido está integrado en la Internacional Socialista y está relacionado con los principales partidos socialistas de Europa Occidental. Ideológicamente incluye a los socialdemócratas, socialistas e incluso islamistas de izquierdas.

A estos partidos, hay que añadir los movimientos islamistas. Por un lado, el partido de Justicia y Desarrollo (PJD), islamista relativamente moderado y algo conservador. Las luchas internas dentro del propio partido, entre los islamistas moderados y los más extremistas, se zanjaron en abril de 2004, con la elección de un nuevo Secretario General, Saad Eddine El Othmani, perteneciente a la tendencia más moderada del partido. Por otro lado, existe un movimiento, Justicia y Caridad, de planteamiento más radical, y que no participa en el juego político pero que cuenta con un considerable sustento social.

Finalmente, hay que señalar la importancia del grupo "haraka", alianza formada tras las elecciones generales de 2003 por tres partidos: el Movimiento Popular (MP), el Movimiento Nacional Popular (MNP) y la Unión Democrática, con un carácter marcadamente conservador e importante representación de los grupos bereberes. Aparte, se encuentran otros partidos con menor sustento popular entre los que se pueden destacar: el partido Reunión Nacional de Independientes (RNI), de corte liberal, que intentó en los últimos gobiernos desmarcarse de la tutela de las autoridades para colaborar con las fuerzas de la oposición, aunque en la actualidad forma parte de la coalición gubernamental; el Partido del Progreso y del Socialismo (ex Partido Comunista) que ha perdido mucho terreno en las sucesivas elecciones y tiene cada vez menos representación en la escena política. En los últimos años se han creado nuevas formaciones, Force Citoyenne, creado en junio de 2001 por Abderrahim Lahjouji, antiguo presidente de la patronal marroquí, y de tendencia liberal, aunque ha registrado resultados muy pobres en las sucesivas elecciones. Recientemente se ha formado el "Movimiento de Todos los Demócratas", creado por el diputado Fouad Ali El Himma.

Las últimas elecciones parlamentarias se celebraron en 2007; contaron con un índice de participación del 37% y se desarrollaron en un clima de mayor transparencia que las anteriores. Se presentaron 33 partidos y 13 candidatos independientes que se disputaron 325 escaños en la Cámara de Representantes por un plazo de cinco años. La tasa de votación de la población no fue elevada. El partido ganador fue el Istiqlal (52 escaños),

nacionalista conservador, en segundo lugar el partido de la Justicia y el Desarrollo (PJD) y en tercer lugar, el Movimiento Popular (MP) del grupo "haraka", partido de inspiración bereber. La Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP) quedó relegada a un quinto puesto.

Tras estas elecciones parlamentarias, y tras un dilatado período de deliberaciones, el Rey nombró Primer Ministro a Abbas El Fassi, hasta ese momento secretario general del partido Istiqlal. Las últimas elecciones celebradas han sido las elecciones municipales de 12 de junio de 2009. Estuvieron marcadas por la irrupción del Partido de la Autenticidad y la Modernidad (PAM), creado en agosto del 2008 y liderado por el diputado Fouad Ali El Himma, ex ministro delegado de Interior y amigo personal de Mohamed VI. La nueva formación se proclamó vencedora al obtener un 18,72% del total de los votos, pese a no ser la fuerza más votada en ninguna de las grandes ciudades. Según los analistas políticos, la clave del éxito de una formación sin ideología aparente, es haber sabido atraer a las autoridades locales, cautivados por un proyecto que nace con el señuelo de la cercanía al poder monárquico. Por otra parte, los nacionalistas del Istiqlal, la formación del Primer Ministro El Fassi, resultaron ser la segunda fuerza más votada con un 16,57% de los sufragios. Les siguieron la Agrupación Nacional de Independientes y la Unión Socialista de Fuerzas Populares con un 13% y un 10,82% de los votos respectivamente. Los grandes derrotados fueron los islamistas moderados del Partido Justicia y Desarrollo (PJD), que acabó en sexta posición. Pese a ello, esta formación fue la más votada en las grandes ciudades del país.

1.2. Gabinete Económico y distribución de competencias

Tras las últimas elecciones, los ministerios con competencias en temas económicos y comerciales quedan estructurados de la siguiente manera:

- El Ministerio de Economía y Finanzas, dirigido por M. Salaheddine Mezouar (RNI), anterior ministro de Industria, Comercio y Modernización de la Economía, se encarga de la política monetaria, presupuestaria, fiscal y del Tesoro público, además de la tutela y privatización de los entes y empresas públicas.
- El Ministerio de Comercio Exterior, bajo la dirección de M. Abdellatif Maâzouz (PI), competente en cuestiones de comercio exterior y acuerdos en esta materia.
- El nuevo Ministerio de Industria, Comercio, y Nuevas Tecnologías, dirigido por Ahmed Reda Chami (USFP), que se encarga de la producción industrial, comercio interior, promoción de inversiones y de la innovación tecnológica.
- El Ministerio de Turismo y Artesanía dirigido por Yassir Znagui (RNI).
- El Ministerio Delegado ante el Primer Ministro encargado de Asuntos Económicos y Generales, dirigido por Nizar Baraka (PI), cuyas principales misiones son la política de precios y competencia, promoción de pequeñas y medianas empresas y la cooperación internacional.

Finalmente, el Banco Emisor, Bank Al Maghrib, es la institución clave en el control y diseño de la política monetaria del país puesto que sus estatutos le conceden la misión de asesorar al Gobierno en materia de política monetaria y financiera. El Banco desempeña la tarea de agente del Tesoro para las operaciones de banca y de crédito, tanto en Marruecos como con el extranjero. Los nuevos estatutos han incrementado su independencia frente al Ministerio de Finanzas y le permiten ejercer un mayor control y supervisión de los establecimientos de crédito.

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

2.1. Evolución de las principales variables

Cuadro 1: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS (Datos en Euros)	-2006-	-2007-	-2008-	2009
PIB				
PIB (millones de euros a precios corrientes)	50.653	54.883	59.988	61.503
Tasa de variación real	7,8	2,7	5,6	5,3
Tasa de variación nominal	9,4	6,6	9,3	7,4
INFLACIÓN				
Media anual	3,3	2,5	3,7	1,0
Fin de período	3,3	2,0	3,9	0,9
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual	2,3	3,41	3,53	3,35
Fin de período	2,55	3,32	3,10	3,47
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (en miles de habitantes)	30.506	30.966	31.177	31.514
Población activa	11.275	11.148	11.298	11.314
% Desempleo sobre población activa	9,7	9,8	9,6	9,1
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	-1,5	0,3	0,4	-2,2
DEUDA PÚBLICA				
en Millones de euros	29.176	29.079	28.374	31.099
en % de PIB	57,6	54,9	47,3	47,1
EXPORTACIONES DE BIENES				
en millones euros	9.860	10.555	13.615	9.997
tasa de variación respecto a período anterior	18,7	7,0	29	-28,8
IMPORTACIONES DE BIENES				
en millones de euros	18.540	22.627	28.447	23.678
tasa de variación respecto a período anterior	16,8	22,0	25,7	-18,7
SALDO B. COMERCIAL				
en millones de euros	-8.680	-12.072	-14.832	-13.680
en % de PIB	17,1	22,8	24,7	20,7
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
En millones de euros	1.094	50,9	-3.209	-3.286
en % de PIB	2,2	0,09	- 5,3	- 4,5
DEUDA EXTERNA				
en millones de euros	10.488	10.852	11.900	nd
en % de PIB	20,2	20,3	20,1	nd
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en millones de euros	1.639	1.753	1.099	698
en porcentaje de exportaciones de bienes y servicios	20,1	19,8	nd	nd
RESERVAS INTERNACIONALES				
en millones de euros	14.582	17.238	16.131	16.565
en meses de importación de bienes y servicios	7,8	8,4	6,4	nd
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	8,75	8,28	7,68	8,16
fin de período	8,45	7,71	8,09	7,85
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO				
Media anual	11,05	11,19	11,36	11,22
Fin de período	11,14	11,50	11,25	11,31

(e) estimación (p) provisional

Fuentes: FMI, Haut Commissariat au Plan, Bank Al Maghrib, Office des Changes, Ministère des Finances

Última actualización: abril 2010

2.1.1. PIB

En 2009, la economía marroquí ha continuado creciendo por décimo año consecutivo, en lo que supone ya el período de crecimiento y estabilidad macroeconómica más largo vivido por este país. El crecimiento medio del PIB en el periodo 1996-2009 se situó en torno al 5%. No obstante, la evolución del PIB en el periodo se ha caracterizado por sus significativas fluctuaciones en función de la evolución del sector agrícola marroquí, en buena parte tradicional y, por lo tanto, muy ligado a las condiciones climatológicas. En conjunto el PIB ha alcanzado un crecimiento estimado del 5,8%.

En el año 2009 el PIB ha crecido un 5,3% debido a la excelente campaña agrícola, en la que se ha alcanzado un record histórico de producción de 1020 millones de toneladas de cereal. El crecimiento del sector agrícola ha sido del 24% mientras que el PIB no agrícola ha crecido un 2,7%.

Cuadro 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD (porcentajes)	-2006-	-2007-	-2008-	-2009-
AGROPECUARIO	15,7	12,2	14,0	nd
MINERÍA	1,8	2,1	2,0	nd
MANUFACTURAS	16,5	13,5	13,7	nd
CONSTRUCCIÓN	6,2	6,2	4,9	nd
COMERCIO	12,3	10,6	11,0	nd
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	2,5	2,4	1,9	nd
TRANSPORTE	3,8	3,5	4,9	nd
COMUNICACIONES	3,8	3,5	5,9	nd
ELECTRICIDAD Y AGUA	3,1	2,6	3,1	nd
FINANZAS	5,8	5,9	5,8	nd
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	9,8	8,4	7,3	nd
OTROS SERVICIOS NO FINANCIEROS	9,3	13,9	13,4	nd
Resto	9,4	15,2	11,9	nd
TOTAL		100	100	100

Fuentes: Haut Comisariat au Plan
Última actualización: febrero de 2010.

2.1.2. Precios

En 2009 las Autoridades marroquíes han sustituido su patrón de medida de la inflación. Se pasa de emplear el Índice del Coste de Vida (ICV) a usar el Índice de Precios al Consumo (IPC). Con ello se extiende el campo geográfico sobre el que se mide la inflación, se adopta un nuevo sistema de nomenclatura acorde con el sistema de Naciones Unidas y se actualiza el panel del Índice introduciendo cerca de cien nuevos productos.

En el año 2009 la inflación media de los doce meses se replegó hasta alcanzar un 1%, una cifra mucho menor que el 3,7% del año 2008. Dicha caída se debió principalmente a la reducción precio del petróleo respecto al año anterior y a la fuerte desaceleración experimentada por los precios de los productos alimentarios, que redujeron su ritmo de aumento desde un 7,1% en 2008 a un 1% en el periodo posterior.

Respecto a los precios de otros bienes, la tasa de crecimiento ha sido de un 0,9% frente al 1,3% de 2008. Las disminuciones más notorias de la tasa de inflación se han dado en los sectores de los transportes (de un 1,8% a un 0,1%), de la comunicación (de -1,6% a -4,5%) y en el de restaurantes y hoteles, con una caída del 2,9% a un 1,8%.

A la hora de considerar la inflación, no se puede olvidar la existencia en Marruecos de un sistema de subvención de determinados productos básicos (aceite, gas, carburante, harina, azúcar, etc.), a través de la denominada Caja de compensación, que limita las repercusiones de estas subidas de precios en el mercado nacional. No obstante, esta actuación a través de la caja está poniendo en serios aprietos al Gobierno para lograr el equilibrio de las finanzas públicas.

2.1.3. Desempleo. Población activa. Población ocupada por sectores

Al final del tercer trimestre de 2009 la población activa de más de 15 años prácticamente se estancó (+0,1%) situándose en 11.314.000 personas. Sin embargo, la tasa de actividad cayó 0,8 puntos porcentuales, descenso que fue provocado por el aumento de la población activa a un ritmo inferior a aquel de la población total.

En lo que se refiere a la tasa de paro, al término de 2009 se colocó en un 9,1%, medio punto porcentual por debajo del 9,6% del año 2008. Esta evolución se explica por un descenso de la tasa de paro urbana y un estancamiento de la situación del mercado laboral en el medio rural.

La agricultura continúa teniendo un importante peso en la economía marroquí; consecuencia de ello es que el 39,6% de la población empleada lo esté en ese sector de actividad (inclusive pesca y selvicultura). El sector del comercio emplea a 13,1% de la población, mientras que la industria y artesanía ocupan al 12,8%. La administración emplea al 9,6% de la población y el sector de la construcción emplea a otro 9,5%. Sólo un 4,2% se dedica al transporte y la comunicación y el 11,1% restante se dedica a otros servicios. Por tipo de residencia, entre la población rural predomina el empleo agrícola, que alcanza un 74,5% del total de población empleada. Entre la población urbana predomina el empleo comercial e industrial (20,9% y 20,7% respectivamente), seguido del empleo en la administración (17,8%) y en la construcción (11,7% del total).

Se crearon 95.100 puestos de trabajo de 2008 a 2009, 87.200 en zonas urbanas y 7.900 en el medio rural. A nivel sectorial, los servicios han creado 78.800 puestos y las obras públicas 62.000, mientras que la industria y artesanado han perdido 39.700.

Finalmente, conviene señalar que si en Marruecos se contabilizaran las cifras de empleo siguiendo la metodología europea, la tasa de paro arrojaría una cifra mucho mayor, ya que actualmente se incluye dentro del concepto de trabajo tanto el empleo remunerado como el no remunerado (aprendices, trabajo familiar, etc.). De hecho, la tasa de empleo no remunerado continúa alcanzando valores elevados en el medio rural, 43,9% en el tercer trimestre de 2009, representando tan sólo en el medio urbano un porcentaje del 5,3%. Además, el mercado laboral presenta elevadas tasas de subempleo, desempleo encubierto y actividades de auto subsistencia que harían variar los datos de desempleo total.

2.1.4. Distribución de la Renta

La distribución de la renta en Marruecos presenta claras diferencias entre el medio rural y el urbano. Así, si la media mensual de ingresos por hogar es de 5.300 dirhams (473 euros), la media de lo que ganan los hogares urbanos al mes se sitúa en 6.100 dirhams (545 euros), por 3.900 dirhams en el campo (348 euros). En lo que se refiere a la concentración de las rentas, decir que tras la última encuesta en 2009 de la Alta Comisión para la Planificación (HCP), se ha puesto de relevancia que el 20% de los hogares que tienen ingresos más altos acaparan un 52,6% de la masa de rentas totales. En el otro extremo, encontramos al 20% de hogares con menos ingresos recibiendo solamente el 5,4% de los ingresos.

Estos datos arrojan como resultado un Índice de Gini, medida de la igualdad de la repartición de beneficios en un país, de 0,395. Este dato sitúa a Marruecos en la franja entre el 0,3 y el 0,4, en la misma zona que España (0,347) o Portugal (0,385).

En cuanto al Salario Mínimo (SMIG), tras la revalorización de julio de 2009, pasa a ser de 10,64 dirhams (alrededor de un euro) por hora, para la industria, el comercio y las profesiones liberales y a alcanzar los 55,12 dirhams (unos 4,8 euros) por jornada completa trabajada en el sector agrícola.

2.1.5. Cuentas Públicas

Según un informe de coyuntura del año 2009 realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas las finanzas públicas se han saldado ese año con un déficit presupuestario de 15.900 millones de dirhams (1.480 millones de euros), lo que representa un 2,2% del PIB frente al excedente del 0,4% del PIB el año anterior. Esta situación ha sido el resultado de un aumento del 22,8% de los gastos de inversión y de la caída de los ingresos fiscales.

En lo que se refiere al año en curso, la Ley de Finanzas de 2010, el equivalente a los "Presupuestos del Estado", un proyecto voluntarista, se fija como objetivo prioritario reactivar la economía nacional y hacer frente a la crisis internacional mediante una política fiscal expansiva, enfocada a estimular el consumo y la inversión privadas y a aumentar el gasto público. Por ello se prevé un déficit presupuestario del 4%, tomando como hipótesis de partida el precio del barril de petróleo a 75 dólares y una inflación contenida al 2% para conseguir un crecimiento esperado de la economía marroquí del 4,1%.

Las inversiones públicas previstas en el presupuesto general de la Ley de Finanzas de 2010 alcanzan un montante de 53.784 millones de dirhams, un 19,11% más que en 2009.

En esta Ley también se pretenden introducir reformas fiscales tanto en los impuestos directos como en los indirectos. En lo que respecta a los impuestos directos, se reduce la carga impositiva en los impuestos de renta (IR) y de sociedades (IS), con objeto de mantener el poder adquisitivo y el consumo de las familias y fortalecer el tejido empresarial y la inversión privada. En el IR se eleva el mínimo exento de las rentas del trabajo hasta los 30.000 dirhams (frente a 28.000 dirhams en 2009) y se mantiene el tipo impositivo del 20%, mientras para las rentas superiores a 180.000 dirhams se reduce del 40% al 38%.

No obstante, algunos autores consideran este proyecto de ley demasiado ambicioso en sus previsiones de crecimiento, ya que las repercusiones de la crisis económica internacional se harán notar más en 2010. En concreto, tendrán un fuerte impacto sobre el país la disminución de las remesas de los MRE (marroquíes residentes en el extranjero) y de los ingresos provenientes del turismo, así como la ralentización de las inversiones extranjeras y las dificultades que atraviesan algunos sectores exportadores. A ello hay que añadir la excesiva dependencia de la economía marroquí del sector agrario. Además, las previsiones de partida hechas por algunos economistas difieren de las contenidas en el proyecto de Ley de Finanzas, al estimar un precio del barril de petróleo a 70 dólares y pronosticar una inflación de 2,5% y un crecimiento económico del 3,2%.

Dejando de lado las perspectivas que se plantea la Ley de Finanzas, otro campo de actuación que el Gobierno quiere controlar es la ratio formada por la deuda pública directa con respecto al PIB. Este fue de un 47,3% en 2008, de un 47,1% en 2009. En 2010 se estima que aumentará hasta un 48% del PIB.

2.2. Previsiones macroeconómicas

Para el año 2010, la Ley de Finanzas, establece las siguientes previsiones: un crecimiento esperado de la economía en torno al 3,5%, lo que supone una disminución de más de 2 puntos porcentuales con respecto a las previsiones de 2009. Dicho crecimiento se apoya en la demanda interna, en el aumento de la inversión extranjera (que se intenta favorecer este 2010 con un plan de refuerzo del atractivo de la economía nacional) y las exportaciones (que en este 2010 serán apoyadas con un aumento en su presupuesto de promoción).

Las abundantes lluvias caídas al inicio de la temporada agrícola 2008 permitieron alcanzar un crecimiento de 5,6% ese año, gracias al impacto del PIB agrícola en el conjunto del PIB que representó en 2009 12,4 puntos porcentuales sobre el total. En 2009 el PIB ha crecido un 5,3%, el PIB agrícola ha supuesto aproximadamente el 13%.

En 2009 la inflación fue del 1%, para 2010 se espera una inflación del 2%. Esta estimación de inflación puede verse influenciada por las previsiones del precio del petróleo que sitúan el precio del barril de crudo en 75 dólares.

2.3. Otros posibles datos de interés económico

Respecto a la crisis económica-financiera internacional, desde las autoridades ministeriales, se hace hincapié en que Marruecos no se verá tan afectada por la misma. Debido a la poca vinculación del sistema financiero marroquí con los mercados financieros internacionales y el fuerte control cambiario impuesto, es difícil que la crisis se transmita fuertemente a Marruecos. No obstante, el comercio exterior con la contracción de la demanda europea, ha experimentado un retroceso con las debidas consecuencias a nivel social. De hecho, el número de exportaciones marroquíes han disminuido considerablemente influidas por las consecuencias de la crisis económica a nivel mundial y más concretamente a nivel europeo (principal socio comercial de Marruecos). Este 2009 el número total de exportaciones había disminuido de 155.740 M DH en 2008, a 111.967 M DH en 2009.

Entre los objetivos de la ley de finanzas de 2010 está precisamente apoyar a los sectores de exportaciones más afectados por la crisis y promocionar las ventas, aumentando la partida concedida al sector a 400 M DH este 2010.

La Balanza de Pagos, por su parte, puede verse afectada por la reducción de las remesas de los trabajadores marroquíes en el extranjero.

En lo que se refiere al sector inmobiliario, solo tendrá un efecto negativo la demanda exterior de residencias turísticas. Las importantes inversiones inmobiliarias dirigidas al mercado interno a través de planes de dinamización del subsector de las viviendas económicas restan importancia a la disminución de la demanda exterior del sector.

2.4. Comercio Exterior de bienes y servicios

En la década actual, Marruecos ha registrado unos intercambios comerciales crecientes fruto del creciente desarrollo industrial del país y de las sucesivas rebajas arancelarias resultantes de la aplicación de los acuerdos comerciales firmados por este país en los últimos años. No obstante, frente al dinámico crecimiento de las importaciones, las exportaciones vienen registrando un crecimiento mucho más débil. Como consecuencia, el saldo comercial se ha agravado en los últimos ejercicios y la tasa de cobertura ha descendido de manera continua en los últimos años.

2.4.1. Apertura Comercial

Marruecos inició su proceso de apertura en 1987 con la adhesión al GATT y posteriormente a la OMC en 1994. Los diferentes acuerdos firmados por Marruecos desde entonces, con distintas áreas y países han ido gradualmente disminuyendo el tradicional proteccionismo de este país, que todavía se mantiene elevado en sectores como el agrícola y los servicios.

En 1996, Marruecos firmó un Acuerdo de Asociación con la UE, que preveía establecer de manera gradual una zona de libre comercio para los bienes industriales, comenzando el desmantelamiento aduanero en 2000 y finalizando en 2012. Este Acuerdo implicaba la liberalización del comercio de bienes industriales en el plazo máximo de doce años a partir de su entrada en vigor, mientras que los productos agrícolas y los servicios quedaban pendientes de ulteriores negociaciones. Las negociaciones para liberalizar los intercambios agrícolas se iniciaron a principios de 2002, culminando en octubre de 2003, con la firma del nuevo Acuerdo agrícola entre Marruecos y la Comisión Europea. Desde entonces, la práctica totalidad de las exportaciones agrícolas tradicionales de Marruecos, un 97%, se ven beneficiadas en su acceso al mercado interior. Por el contrario, las exportaciones procedentes de la Unión con destino a Marruecos que se benefician de esta apertura del mercado suman el 67%. Asimismo, las dos partes se comprometen a reunirse periódicamente para ampliar a la totalidad de productos agrícolas. Así, el 13 de octubre de 2008, con motivo de la séptima sesión del Consejo de Asociación entre la UE y Marruecos, se anunció la firma de la hoja de ruta hacia el "status avanzado" destinado a reforzar la asociación con Marruecos. Las medidas adoptadas se refieren en particular a la

cooperación política y en materia de seguridad, a la preparación de un acuerdo de libre comercio global y ambicioso, a la integración progresiva de Marruecos en diversas políticas sectoriales de la UE y a un aumento del nivel de intercambios. Lo más destacado del acuerdo es la creación de un espacio económico común a medio plazo inspirado en las normas del Espacio Económico Europeo, proceso ya iniciado en el marco de la Política Europea de Vecindad y el Plan de Acción de Vecindad UE-Marruecos; un Acuerdo de Libre Comercio Global que integre la agricultura y los servicios y no sólo los productos industriales, como el Acuerdo de Libre Comercio que entró en vigor en 2000 (cuyo período transitorio culminará en 2012), pero también la libre circulación de capitales e incluso “la presencia temporal de personas físicas con fines profesionales”; un diálogo económico entre ambos socios, mediante la creación de un Foro Económico UE-Marruecos, un grupo de trabajo de empresarios y patronales de ambas partes; un diálogo en materia de empleo y asuntos sociales que pretende dar una dimensión social al estatuto avanzado y colmar una de las grandes lagunas de los actuales mecanismos de cooperación, llegando incluso a prever un marco institucional de concertación en materia de políticas de empleo; en el ámbito de las infraestructuras, se prevé la conexión de Marruecos a las grandes redes europeas de transportes, comunicaciones y energía, con un proceso gradual de integración en el mercado europeo de la energía. En este ámbito cabe destacar la reciente aprobación (22/01/2010) de la ley de energías renovables de Marruecos que supone la liberalización del sector; acciones de cooperación en los sectores de la agricultura y la pesca, la minería, el medio ambiente y el agua que complementen la convergencia normativa de Marruecos en cada uno de estos ámbitos.

En la cumbre UE-Marruecos que se celebró en Granada los días 6 y 7 de marzo del 2010 el 'estatuto avanzado' de asociación se sometió a su primera revisión. Marruecos es el primer país al que se otorga un 'estatuto avanzado' bajo la Política Europea de Vecindad (PEV).

Por otro lado, y en el marco de este proceso de apertura al exterior, Marruecos firmó a lo largo del año 2004 Acuerdos con Estados Unidos, Turquía y el denominado Acuerdo de Agadir. El Acuerdo con Estados Unidos firmado el 2 de marzo de 2004, que entró en vigor el 1 de enero de 2006, ha supuesto desde esta fecha la eliminación inmediata de los aranceles que gravan el 95% del comercio bilateral de bienes industriales y de consumo. Por lo que respecta a las exportaciones marroquíes, el sector más beneficiado es el de bienes industriales, que ve cómo el 99% de sus productos entrarán sin derechos de aduana a la entrada en vigor del acuerdo. Marruecos se convierte de esta manera, en una excelente plataforma para las empresas españolas interesadas en el mercado estadounidense.

En cuanto al Acuerdo de Agadir, aprobado el 25 de febrero de 2004 basándose en la declaración de Agadir firmada entre los gobiernos de Egipto, Jordania, Túnez y Marruecos el 8 de mayo de 2001, entró en vigor en el mes de abril de 2007, tras superar las reticencias del sector industrial marroquí. En virtud del mismo, se ha creado una zona de libre cambio entre los países árabes del mediterráneo con el fin de incrementar y liberalizar los intercambios comerciales, de convertir ese espacio más atractivo para los flujos de inversión extranjera partiendo de los acuerdos de asociación firmados por cada parte con la Unión Europea, y de alcanzar los objetivos de la “declaración de Barcelona” para la creación de la zona euro mediterránea de libre cambio. En este mismo contexto, se inscribe el Acuerdo firmado con Turquía, el 7 de abril de 2004, con el que se pretendía desde su entrada en vigor, el 1 de enero de 2006, impulsar unos intercambios comerciales hasta entonces escasos. Este año 2010 se ha planteado la intención de ampliarlo a Siria, Palestina y Líbano, aunque no han trascendido más noticias al respecto.

Asimismo, Marruecos tiene vigentes Acuerdos preferenciales que corresponden a ventajas arancelarias mutuas para los productos de los países firmantes. Se trata de varios países árabes: Argelia, Libia, Mauritania, Túnez, Arabia Saudita, Egipto, Irak, Jordania, y algunos países africanos como Guinea, Senegal y Sudán, además de países de otras áreas geográficas como Corea del Sur, China, Malasia y Colombia.

El grado de apertura se sitúa actualmente en el 0,63%, mientras que la tasa de penetración de las importaciones se sitúa en el 0,43%.

2.4.2. Principales socios comerciales

El principal socio comercial de Marruecos es la Unión Europea (UE- 27 a partir de 2.008), origen de cerca del 52,9% de sus compras al exterior y destino del 67,3 de sus exportaciones durante 2009.

Se observa, no obstante, en los últimos años, una mayor diversidad de las relaciones comerciales exteriores, perdiendo cierto peso en las mismas la UE-27. Dentro de Europa, Francia ha sido tradicionalmente el principal socio comercial de Marruecos y ha continuado siéndolo en 2009. De éste país ha provenido el 15,6% del total de las importaciones y ha sido el destino de 24,5% de las exportaciones marroquíes. Le sigue España, con un 12,1% de las importaciones marroquíes y un 21,2% en sus exportaciones.

Los siguientes puestos como proveedores en 2009 los ocuparon China (7,8%), EEUU (7,1%) quizás por el acuerdo de libre cambio, Italia (6,5%), Alemania (5,4%) y Arabia Saudita (4,3%).

Por lo que respecta al resto de principales países clientes, a Francia (24,5%) y España (21,2%) les siguen India (5,3%), que baja considerablemente sus exportaciones con respecto a 2008; Italia (4,6%), EEUU (3,3%) que registra una fuerte bajada y Gran Bretaña (3,3%).

Cuadro 3: PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES (Datos en millones DH)	Año 2007		Año 2008		Año 2009 *	
		%		%		%
Francia	41.607	15,9	48.950	15	41.584	15,6
España	29.084	11,1	36.447	11,2	31.968	12,1
China	15.143	5,8	18.538	5,7	20.712	7,8
Estados Unidos	15.443	5,9	16.624	5,1	18.850	7,1
Italia	16.695	6,4	21.742	6,7	17.298	6,5
Alemania	12.900	4,9	15.201	4,7	14.409	5,4
Arabia Saudita	14.288	5,5	21.820	6,7	11.505	4,3
Federación Rusa	12.915	4,9	16.302	5	7.445	2,8
TOTAL	261.288		326.042		265.188	

Fuente: Office de Changes.

(*) Datos preliminares.

Cuadro 4: PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES (Datos en millones DH)	Año 2007		Año 2008		Año 2009*	
		%		%		%
Francia	33.054	26,3	31.384	20,2	27.464	24,5
España	25.559	20,4	27.862	17,9	23.710	21,2
India	4.586	3,65	10.520	6,75	5.950	5,3
Italia	6.481	5,2	7.538	4,8	5.190	4,6
Estados Unidos	2.994	2,4	6.085	3,9	3.673	3,3
Gran Bretaña	6.388	5,1	5.350	3,4	3.672	3,3
Alemania	3.705	3	4.036	2,6	3.469	3,1
Países Bajos	2.587	2,1	3.659	2,3	3.011	2,7
Brasil	4.247	3,4	7.538	4,8	2.395	2,1
TOTAL	125.517		155.740		111.967	

Fuente: Office de Changes.

(*) Datos preliminares.

2.4.3. Principales sectores de bienes (Importación y Exportación)

La balanza comercial marroquí se ha visto bastante afectada por las importaciones de productos energéticos (20,4% del total en 2009), especialmente gas oil y fuel oil, de los que Marruecos es deficitario. Las toneladas importadas han sido prácticamente las mismas que en 2008, sin embargo, la bajada del precio de estos productos con respecto a 2008 ha supuesto una disminución de 20.000 MDH por la compra de los mismos.

Las importaciones en Marruecos se concentran fundamentalmente en cuatro grupos de productos que representaron el 84,5 % en 2009. Estos son: los bienes intermedios, los bienes de consumo, los bienes de equipo industriales y productos energéticos. El aumento durante los últimos años de las importaciones marroquíes, se ha sustentado en un crecimiento casi generalizado de estos grupos de bienes, junto al ya mencionado aumento espectacular en valor de las compras de productos energéticos.

El principal sector importador marroquí es el de los bienes industriales con un 23,95%. Los principales productos dentro de este grupo son maquinaria y aparatos diversos (3,89%) y vehículos industriales (2,15%)

En segundo lugar se sitúan los productos energéticos (20,4%), dentro de los cuales destacan el petróleo crudo (6,4%) y el gas-oil y fuel-oil (5,9%)

En tercer sector por importancia es el de bienes intermedios con un 20,2% de total importado en 2009. Los principales productos son materias plásticas artificiales (2,65%), productos químicos (2,51%) y hierros y aceros (2,02%).

Finalmente, se encuentra el sector de bienes de consumo final (con un 19,87%), que había sido el principal sector importador en los últimos años. Dentro de este grupo destaca la favorable evolución de las importaciones de vehículos turismos (3,13% del total importado, y de aparatos de radio y televisión.

Por productos en 2009, es el es el petróleo crudo, a pesar de la drástica bajada del precio del barril (que ha disminuido a casi la mitad el valor de la importación en M DH, aunque las toneladas han sido prácticamente las mismas), el que ocupa el primer puesto. La causa de que este producto represente el 6,4% del valor de las importaciones de 2009 es la fuerte dependencia energética de Marruecos. Le siguen por orden de importancia: gas oil y fuel oil (5,9%), la maquinaria y aparatos diversos (3,89%), el gas de petróleo y otros hidrocarburos (3,77%) y vehículos de turismo (3,13%).

Por lo que se refiere a las exportaciones, destacan 3 grandes grupos de productos: el 77,52% de las exportaciones marroquíes se reparten entre bienes intermedios (26,96% del total exportado en 2009), bienes de consumo (29,17%), y productos alimentarios (21,38%). Entre los bienes intermedios destacan el ácido fosfórico (7,18%), los componentes electrónicos (3,46%) y los abonos naturales y químicos (2,12%). De entre los bienes de consumo destacan especialmente los productos de moda, con los productos de confección (15,85%), los artículos de punto (5,77%) y el calzado (2,07%) que suman entre los tres el 23,69% del total exportado en 2009, mientras que en el tercer grupo destacan las ventas de conservas de pescado (4,32%); crustáceos y moluscos (3,87%) y cítricos (2,02%). Entre los 10 productos más exportados por Marruecos hay que mencionar también los fosfatos, con el 4,6 %, dentro del grupo de materias primas.

Cuadro 5: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (Datos en MDH)	Año		Año		Año	
	2007	%	2008	%	2009 *	%
Petróleo crudo	26.250	10,4	30.683	9,4	17.166	6,5
Gasóleo y fuel oil	10.024	3,8	17.685	5,4	15.721	5,9
Máquinas y aparatos diversos	9.636	3,7	11.087	3,4	10.236	3,9
Gas de petróleo y otros hidrocarburos	9.983	3,8	12.413	3,8	10.011	3,8
Vehículos turismos	7.691	2,9	9.873	3	8.314	3,1
Materiales plásticos artificiales	7.622	2,9	8.121	2,5	7.034	2,7
Productos químicos	7.243	2,8	8.269	2,5	6.645	2,5
Vehículos industriales	5.759	2,2	7.156	2,2	5.711	2,2
Trigo	9.407	3,6	12.428	3,8	5.483	2,1
Fundición, hierro y acero	5.979	2,3	10.362	3,2	5.353	2
TOTAL	261.288		326.042		265.188	

Fuente: Office de Changes

(*) Datos preliminares

Cuadro 6: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS (Datos en MDH)	Año		Año		Año	
	2007	%	2008	%	2009 *	%
Prendas de vestir, excepto punto	20.474	16,3	18.924	12,2	17.752	15,9
Ácido fosfórico	9.069	7,2	22.831	14,7	8.042	7,2
Artículos de punto	7.882	6,3	6.659	4,3	6.460	5,8
Abonos químicos y naturales	7.183	5,7	10.946	7	5.632	5
Fosfatos	6.086	4,8	8.886	5,7	5.175	4,6
Hilos y cables para la electricidad	8.206	6,5	17.684	11,4	5.163	4,6
Pescados en conserva	3.899	3,1	4.524	2,9	4.842	3,9
Crustáceos y moluscos	5.165	4,1	5.537	3,5	4.340	3,8
Componentes electrónicos (transistores)	5.613	4,5	4.486	2,9	3.873	3,5
Calzado	2.103	1,7	2.142	1,4	2.316	2
TOTAL	125.517		155.740		111.967	

Fuente: Office de Changes

(*) Datos preliminares

2.4.4. Principales sectores de servicios (Importación y Exportación)

La balanza de servicios registró en 2009 un superávit de 45.426,8 MDH, frente al superávit de 51.474,8 MDH registrado en 2008. Este saldo se sustenta principalmente en los ingresos derivados del turismo, sector analizado en el epígrafe posterior y que arrojó un balance positivo de 44.001,4 MDH netos. En cuanto a las operaciones de transporte, segunda partida en importancia tras el turismo, se mantiene un año más en cifras negativas, con un saldo de -1804,5 MDH, debido principalmente al déficit registrado en las operaciones de transporte por vía marítima.

2.5. Turismo

La actividad turística es uno de los principales motores de crecimiento de la economía marroquí y de equilibrio de la balanza de pagos -junto con las remesas de emigrantes y la inversión extranjera-, y continúa siendo uno de los sectores prioritarios para las autoridades. Sus atractivos culturales y naturales, unidos a su estabilidad política y su

cercanía a Europa, son factores que pueden permitir un importante desarrollo de este sector.

Con objeto de desarrollar esta actividad y explotar sus potencialidades, en 2001 se firmó un Acuerdo Marco entre la Confederación General de Empresarios de Marruecos (Federación de Turismo) y el Gobierno marroquí, conocido como "Visión 2010", en el que sobre la base de una coordinación entre los actores públicos y privados del sector, se pretendía llegar en el año 2010 a la cifra de 10 millones de turistas.

Los principales objetivos perseguidos con este plan Visión 2010 eran los siguientes:

- Alcanzar los 10 millones de turistas, de los cuales 7 millones de turistas internacionales.
- Alcanzar las 230.000 plazas hoteleras, mediante la creación de 160.000 nuevas plazas (130.000 de carácter balneario y 30.000 de carácter cultural).
- Alcanzar los 9.000 M€ de inversión en la construcción de nuevas estaciones balnearias, infraestructuras, hoteles y animación turística.
- Conseguir unos ingresos 48.000 € en divisas.
- Creación de 600.000 nuevos empleos.
- Incremento de un 8,5% anual en la contribución del turismo al PIB, hasta alcanzar el 20% en 2010.

Los principales medios propuestos para alcanzar estos objetivos fueron los siguientes:

- la construcción de seis nuevas estaciones balnearias, actuación conocida como "Plan Azur";
- subvencionar la renovación y modernización de los hoteles existentes mediante el "Plan Renovotel";
- el establecimiento de acuerdos estratégicos entre las autoridades marroquíes y los "tour operadores" y
- la apertura del espacio aéreo, principalmente mediante el acuerdo "Open Sky" con la UE.

A comienzos de 2010 los objetivos fijados no se han alcanzado, lo que impuso una revisión del plan. Las hipótesis de partida, demasiado optimistas, y la concurrencia de diversos acontecimientos internacionales (atentados del 11S de 2001 en EE.UU., atentados del 16 de mayo de 2003 en Casablanca, últimas pandemias de gripe aviar H5N1, síndrome respiratorio agudo severo SRAS y gripe porcina H1N1 y en gran medida la crisis económica internacional) han impedido alcanzar los objetivos previstos. Por ello, a principios de 2010 se ha anunciado la presentación de una revisión del proyecto, "Vision 2020", que fijará nuevos objetivos en el horizonte de 2020.

El Plan Azur planteaba, a través de las ayudas del Fondo Hassan II para el Desarrollo Económico y Social, la construcción de seis nuevas zonas turísticas integradas. Marruecos pretendía basar una parte de su política turística en la construcción de resorts al modelo caribeño y asiático, lo que permite una menor mezcla del turismo de sol y playa con los habitantes locales. Este Plan responde a un nuevo papel del Estado en la inversión turística, en asociación con el sector privado mediante un modelo de partenariado público-privado PPP.

Las seis estaciones que se pretendía construir eran las siguientes:

- **Mediterrania Saïdia:** inaugurada en junio de 2009, está situada a 60 km de Oujda.
- **Mazagan Beach Resort:** construida por el promotor sudafricano Kerzner e inaugurada en noviembre de 2009, a pocos kilómetros al sur de El-Jadida..
- **Port Lixus:** situada en la región de Larache y a pocos kilómetros del yacimiento arqueológico de Lixus. Las obras de construcción comenzaron en 2008 por los promotores belgas Thomas & Piron et Colbert Orc.

- Mogador Essaouira: a pocos kilómetros de Essaouira, promovido también por Thomas & Piron et Colbert Orc.
- Taghazout-Argana Bay: situada cerca de la antigua estación balnearia de Taghazout, a pocos kilómetros al norte de Agadir.
- Plage Blanche-Guelmim : a 40 km de Guelmim y con una playa virgen de de 40 km. El proyecto fue adjudicado a la española FADESA pero ante la imposibilidad de cumplir los plazos previstos, debido a la crisis financiera internacional, ha sido sustituida por el grupo egipcio "Pickalbatros".

De los seis proyectos sólo los dos primeros están en funcionamiento y, dada su reciente inauguración, sería demasiado prematuro evaluar su incidencia y su impacto sobre el sector del turismo marroquí, si bien no están registrando unas tasas demasiado elevadas de ocupación.

En lo que respecta a los Fondos Renovotel, son fondos destinados a financiar la renovación de las instalaciones hoteleras existentes, a través de la concesión de créditos por la banca privada. Los hoteles deben haber sido explotados durante un mínimo de 7 años y la duración máxima del crédito es de 10 años.

Asimismo, la Office National Marocain du Tourisme tiene firmados acuerdos estratégicos con los grandes mayoristas mundiales del turismo (tour operadores). Estos acuerdos se centran en los mercados considerados estratégicos: Francia, Reino Unido, Alemania y España.

Por otro lado, se ha procedido a una gradual apertura del espacio aéreo que culminó en 2006 con la firma del acuerdo Open Sky con la UE. Esto permitió la introducción en el espacio aéreo de compañías aéreas de bajo coste (EasyJet, Ryanair, Jet4U, Atlas Blue - filial de Royal Air Maroc-, Air Arabia, Vueling, Transavia, Jetairfly, etc). La apertura del espacio aéreo se ha reflejado en un aumento del número de pasajeros internacionales.

Además, el desarrollo de nuevas infraestructuras de transporte y comunicación ha contribuido a mejorar la calidad de los servicios turísticos.

2.6. Inversión extranjera

La inversión extranjera directa (IDE) no empezó a tener un peso significativo en Marruecos hasta finales de la década de los 80, una vez asumidos los cambios estratégicos que supuso la adopción del Plan de Ajuste Estructural de 1983, auspiciado por el FMI. En esos años se realizó la transición de un modelo de economía autárquica hacia una economía abierta y en la que el sector público cedió el protagonismo paulatinamente al sector privado. Desde entonces, esta variable ha seguido una tendencia muy irregular, dependiendo del desarrollo de operaciones de concesión y privatización de distintos servicios y empresas públicas. No obstante, en los últimos ejercicios y gracias a las reformas económicas desarrolladas por los autoridades marroquíes y a la estabilidad alcanzada tanto en el ámbito político como macroeconómico, Marruecos comienza a consolidarse como destino atractivo para la IDE, permitiendo una menor dependencia de la variable respecto a operaciones de privatización.

En el período 2004-2008 (enero-septiembre) Marruecos recibió un total de 119.788 millones de dirhams en forma de IDE. Los principales países de origen de esta inversión fueron Francia (45,3%), España (14,1%), Emiratos Árabes (7,8%), la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa (4,6%), Gran Bretaña (4,5%), Suiza (4,1%) y Alemania (4,1%). En el año 2009 la IED alcanzó la cifra de 20.298,5 MDH, lo que supuso una disminución del 27,4% respecto a 2008, cuando las inversiones fueron de 27.963 MDH. Esto supone una disminución del 27,4% de las inversiones extranjeras directas respecto a 2008.

2.6.1. Novedades en la legislación

La legislación vigente corresponde a la Ley Marco 18-95 de la Carta de Inversiones, texto promulgado en noviembre de 1995, con una validez de 10 años. No obstante, en espera de la promulgación de una nueva Ley, sigue la citada Carta en vigor pese a que muchos

de sus artículos han sido modificados con la promulgación de nuevos decretos/leyes, en particular por las distintas Leyes de Presupuestos.

Las novedades relativas a la inversión se centran básicamente en las ventajas fiscales recientemente aprobadas con el objetivo de incentivar la IDE en Marruecos, como son: la exención del impuesto sobre la renta para unos niveles de ingresos de hasta 28.000 DH; la exención del IVA a la adquisición o importación de bienes de inversión para las empresas que tengan un máximo de dos años de existencia; la reducción al 30% del impuesto sobre sociedades, nuevo tipo que ha entrado en vigor a partir de enero de 2008. La Ley de Presupuestos del 2009 prevé una desgravación fiscal para las empresas que lleven a cabo ampliaciones de capital.

2.6.2. Inversión extranjera por países y sectores

Al analizar la inversión extranjera en Marruecos por países, se observa que esta mantiene en los últimos años una distribución bastante estable, con Francia como primer inversor tradicional y España en segunda posición, tan sólo adelantada en años concretos por algún país implicado de manera directa en alguno de los procesos de privatización o concesiones desarrollados. Lo más destacable es, por un lado, la consolidación de la IDE española en segunda posición independientemente de su participación en operaciones reseñables de privatización. Y el peso específico que en los últimos años están registrando los países del Golfo (Emiratos Árabes, Kuwait y Qatar) como origen de la inversión en Marruecos. Ambos casos, están muy ligados al dinamismo del sector del turismo y la promoción inmobiliaria en Marruecos, y su atractivo para la IDE. De hecho, en 2009 Kuwait ha sido el segundo país por inversión extranjera directa en Marruecos, con una IDE por valor de 3.023,2 MDH.

En 2009 Francia fue origen de casi el 36,97 del total de la IDE recibida por Marruecos. El segundo lugar lo ocupó Kuwait, con casi el 14,89% de la IED. En este sentido, los continuos superávits en los países productores de petróleo, ha llevado a estos países a buscar nuevos destinos para sus inversiones, aumentando de manera significativa en los últimos años su presencia en Marruecos (principalmente en el sector inmobiliario y turístico). España, ocupa la tercera posición inversora en Marruecos, es el origen del 8,29%, puesto que tiene relevancia si se tiene en cuenta que nuestro país no ha participado en ninguna operación reseñable de privatización en ese período. Emiratos Árabes Unidos, Suiza, Gran Bretaña y Bélgica, con el 5,94; 5,67; 5,11 y 4,9 respectivamente, completan la clasificación por orden de importancia de los principales países inversores en Marruecos.

En cuanto a la distribución por sectores, cabe destacar que el reciente atractivo de la promoción inmobiliaria y el turismo, además de los sectores ligados a los mismos (en particular los materiales de construcción), está cambiando la estructura de la inversión extranjera en Marruecos, tanto en lo que se refiere a la inversión por origen país como de los propios sectores.

Los principales sectores que captaron la inversión extranjera en el período 2004-2008 (enero-septiembre) fueron, por orden de importancia, turismo (23%), inmobiliario (21%), telecomunicaciones (16%), industria (15%) e banca (6%). Entre el resto de sectores, destacan: energía, transportes, holding, seguros y comercio.

No obstante, mientras que en 2004 los principales sectores que absorbieron la inversión extranjera fueron el sector inmobiliario, con el 21,5%, seguido del sector industrial, con el 19,0%, la banca con el 16,1% y el turismo con el 15,1% del total, en 2009, los primeros destinos de la IDE fueron los sectores inmobiliario y banca con el 28,87% y 19,51%, respectivamente, del total de las inversiones recibidas, con variaciones del -35,9% y -45,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior. El turismo y las telecomunicaciones, son los siguientes sectores por orden de importancia de la IDE en 2009.

Además de la importante inversión en el sector de cemento por parte de la multinacional suiza HOLCIM en 2004 y 2008, hay que señalar los proyectos de energía renovables que acompañan a las inversiones industriales gracias a la nueva política de auto-producción de un máximo de 50 MW, destacan los incrementos en los sectores energético y banca

(participación de la Caja de Ahorros del Mediterráneo en el 5 % del capital de la BMCE BANK).



Cuadro 7: INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	2006		2007		2008		2009 *	
(Millones de Dirhams)	MDH	MDH	Variación (%)	MDH	Variación (%)	MDH	Variación %	
POR PAISES	26.070	37.959	45,6	27.963	-26,3	20.299	-27,4	
Francia	8.646	14.420	66,7	10.546	-26,9	7.504	11,7	
Kuwait	1.012	1.575	55,6	115,5	-92,7	3.023	-	
España	7.191	6.083	-15,4	2.616	-57,0	1.683	-1,2	
Emiratos Árabes Unidos	774	3.969	413	4.716	18,8	1.206	-67,2	
Suiza	906	1.325	46,2	1.661	25,4	1.152	-8,2	
Gran Bretaña	931	1.729	85,7	1214	-29,8	1.037	12,7	
Bélgica **	-	-	-	-	-	994	19,9	
Alemania	940	1.629	73,3	1312	-19,5	793	-20,3	
Estados Unidos	864	1.544	78,7	838	-45,7	693	36,7	
Italia	335	864	157,9	767	-11,2	597	-74,1	
POR SECTORES	26.070	37.959	45,6	27.963	-26,3	20.299	-27,4	
Inmobiliario	4.117	7.591	84,4	9.152	20,6	5.862	-35,9	
Banca	1.464	1.824	24,6	4.960	171,9	3.960	-20,1	
Turismo	7.828	12.422	58,7	5.675	-54,3	3.079	-45,7	
Telecomunicaciones	27	3.087	-	230	-92,5	2.990	-	
Industria	8.973	3.314	-63,1	1.784	-46,2	2.381	-33,5	
Transportes	56	2.738	-	176	-93,6	416	-	
Seguros	1.456	21	-99	201	-	273	36,2	
Holding	147	848	475	2.209	160,5	195	-91,2	
Comercio	1.047	344	-67,1	180	-47,7	155	-13,9	
Grandes Trabajos	34	532	-	117	-78,0	117	-53,7	
Energía y Minas	100	2.819	-	85	-97,0	85	-94,6	

(*) Datos preliminares.

(**) Antes de 2009 las IED de Bélgica y Luxemburgo se contabilizaban como una única (UELB)

Fuente: www.oc.gov.ma

2.6.3. Operaciones importantes de inversión extranjera

El volumen de la IDE recibido por Marruecos en 2006 estuvo marcado por 3 grandes operaciones, una corresponde a la empresa tabacalera hispano-francesa, Altadis, que completó, con su adquisición del 20% del capital de la Régie des Tabacs de Marruecos, su control de la totalidad del capital de la empresa local y la segunda la realizó la aseguradora francesa AXA que adquirió la participación de su ex-socio local, la Holding marroquí ONA, en AXA MAROC, controlando de esta manera la totalidad del capital de su filial local. Por último, la Caja de Ahorros (Groupe Caisse d'Épargne) francesa adquirió por 70 millones de euros el 23,45 % del capital del CIH, banco público marroquí especializado en la financiación inmobiliaria y del sector turístico. Cabe destacar, el buen comportamiento del sector inmobiliario y turístico, al igual que los 2 ejercicios anteriores, con unas operaciones de 12.600 millones de dirhams (unos 1.146 M€) y de los cuales una gran parte corresponde a realizaciones de los citados grupos de Emiratos con proyectos en Tánger y en Rabat. Las empresas españolas (FADESA, URBAS, MIXTA AFRICA, LV SALAMANCA y MIRAFLORES) por su parte han llevado a cabo operaciones turísticas e inmobiliarias en la zona norte de Marruecos y en Marrakech por un importe de 1.806 millones de dirhams

En 2007, las operaciones de renombre fueron la toma de control de la naviera COMANAV por la francesa CMG-CGA. En esta operación, la empresa española Balearía acordó con CMG-CMA, la gestión de la actividad del transporte de pasajeros de la ex-Comanav entre la península y Marruecos. Por último cabe destacar la participación de la Caja de Ahorros del Mediterráneo en el 5 % del capital de la BMCE BANK, segundo banco privado más importante del país. Esta inversión al no hacerse efectivo el desembolso en 2007, se recogerá en las estadísticas de 2008.

En 2008, la principal inversión es la realizada por la cementera de HOLCIM en la región de Settat, las distintas operaciones inmobiliarias y turísticas de grupos árabes y la mencionada operación de la CAM con su participación en el capital de la BMCE Bank.

En 2009 las principales inversiones no han sido tan positivas como en 2008 cuándo éstas se multiplicaron por 4 con respecto a 2007. Telefónica ha vendido el 32,8% de Meditel por un valor de 400 millones de euros y en diciembre, el Grupo Santander vendió el 10% del capital social (223 millones de euros) del marroquí Attijariwafa Bank, aunque continúa como accionista con un porcentaje menor.

2.6.4. Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras

L'Office des Changes (Oficina de Cambios), www.oc.gov.ma, es el Organismo oficial encargado de coordinar y publicar la información sobre inversiones. También se pueden encontrar datos en el Haut Commissariat au Plan, www.hcp.ma, y en los diferentes ministerios así como en el banco emisor: www.bkam.ma.

2.6.5. Ferias sobre inversiones

Les "Integrales des Investissements" constituye el evento de referencia para la promoción de las inversiones extranjeras en Marruecos. Se trata de un foro que organiza anualmente, la "Dirección de Inversiones Exteriores" con la participación de operadores internacionales tanto públicos como privados. En este evento, al margen de la promoción del país y de la presentación de las oportunidades que ofrece, se elige un tema o un sector y a uno de los países socios importantes de Marruecos para debatir respecto al tema seleccionado. El SIFEL de Agadir y el Salón de Agricultura de Meknes constituyen dos importantes escaparates para los sectores marroquíes de la agricultura tanto en el ámbito comercial como de inversiones.

2.7. Inversiones en el exterior. Principales países y sectores

Con la apertura de Marruecos y las medidas de flexibilización de operaciones de capital en el exterior para inversores marroquíes adoptadas por l'"OFFICE DES CHANGES", en el 2007, las inversiones directas en el extranjero marroquíes registraron un incremento del 15,8%, situándose en 10.313,6MDH contra 8.910,2MDH a finales del 2006. Este incremento se debe a la importancia de nuevas operaciones de adquisición de participaciones en entidades no residentes llevadas a cabo durante el 2007.

En cuanto a la repartición sectorial de la IDE marroquí, en 2009 el sector de energía y minas es el principal destino de la inversión, seguido por el sector de telecomunicaciones y los sectores inmobiliario y turismo que ocuparon la tercera y cuarta posición respectivamente.

En lo que respecta a la repartición geográfica de las inversiones directas marroquíes en el exterior, los receptores han cambiado en 2009 siendo los principales destinos de la inversión Francia, EEUU, Suecia y Alemania, que atrajeron entre los cuatro el 73,78% de las inversiones.

Cuadro 8: INVERSIONES DIRECTAS EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES	2006		2007		2008		2009 *	
(Datos en millones de dirhams)	MDH	MDH	Var. (%)	MDH	Var. (%)	MDH	Var. (%)	
POR PAISES	4.526	14.984	231,0	8.687	-42,0	9.528	9,7	
Francia	2.953	8.587	190,8	2.863	-66,7	2.650	-7,4	
EEUU	52	349	565,8	375	7,4	2.007	-	
Suecia	228	2	-99,0	1	-50,0	1.327	-	
Alemania	24	766	-	250	-67,4	1.046	-	
España	281	2.211	-	697	-68,5	759	8,9	
Bélgica**	-	-	-	-	-	448	-	
Gran Bretaña	270	719	166,2	117	-83,7	308	-	
Portugal	-	22	-	106	-	241	-	
Luxemburgo**	-	-	-	-	-	237	-	
Suiza	41	57	37,7	155	172,0	179	15,6	
POR SECTORES	4.526	14.984	231,0	8.687	-42,0	9.528	9,7	
Energía y minas	43	495	-	10	-98,0	4.448	-	
Telecomunicaciones	2.427	3.586	47,8	2.015	-43,8	1.836	-8,9	
Inmobiliario	182	2.162	-	1.456	-32,7	1.180	-28,6	
Turismo	163	1.522	-	542	-64,4	605	11,6	
Industria	1.072	1.832	70,9	718	-60,8	548	-23,7	
Transportes	79	10	-87,0	734	-	280	-61,9	
Comercio	290	3.897	-	293	-92,5	118	-59,7	
Holding	11	290	-	2.355	711,3	43	-98,7	
Grandes trabajos	41	18	-56,0	23	-87,0	27	18,8	
Agricultura	-	11	-	34	209,0	3	-91,1	

Office des Changes: Balance des paiements

(*) Datos preliminares

(**) Antes de 2009 las IED de Bélgica y Luxemburgo se contabilizaban como una única (UELB)

2.8. Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas

La balanza por cuenta corriente ha sido en 2009, al igual que en 2007 y 2008, deficitaria rompiendo así con los resultados positivos registrados en los últimos seis años anteriores. Esta situación es el resultado del persistente y creciente déficit comercial que registra Marruecos, que en este ejercicio 2009, ha sido al igual que en 2008 muy pronunciado. El saldo negativo de la balanza comercial se deterioró en 2008, registrando un saldo negativo de de -13.503 M€, en lugar de los - 10.594 M€ registrados en 2007. En 2009 el saldo se mantiene negativo con una cifra de -11.926 M€. El aumento de los precios en el mercado internacional de cereales cuyas importaciones se han disparado por la pésima campaña agrícola y la dependencia energética de Marruecos, explican en gran parte, el deterioro tan significativo de la balanza comercial.

Ese déficit, siguiendo la tendencia iniciada en 2007, no ha sido compensado con los ingresos por turismo y con las remesas de emigrantes que según estimaciones pasadas, iban a disminuir en los próximos años. Por otra parte, la reducción en un 27,4% de la IDE que alcanzó a finales del ejercicio pasado, 1.815 M€ en lugar de los 2.501 M€ del 2008, no han contribuido a la mejora del déficit de la Balanza de pagos.

Cuadro 9: BALANZA DE PAGOS (Datos en millones de dirhams)	2005	2006	2007	2008	2009 *
CUENTA CORRIENTE	9.432	12.424	-571	-37.937	-36.808
Balanza Comercial (Saldo)	-72.766	-85.652	-115.327	-150.963	-133.332
Balanza de Servicios (Saldo)	37.764	46.770	55.179	51.475	45.427
<i>Turismo y viajes</i>	<i>35.520</i>	<i>46.420</i>	<i>51.507</i>	<i>47.088</i>	<i>44.001</i>
<i>Otros Servicios</i>	<i>2.245</i>	<i>350</i>	<i>6.822</i>	<i>5.741</i>	<i>7.437</i>
Balanza de Rentas (Saldo)	-3.326	-4.203	-3.320	-4.070	-7.352
<i>Del trabajo</i>	<i>n/d</i>	<i>n/d</i>	<i>n/d</i>	<i>n/d</i>	<i>n/d</i>
<i>De la inversión</i>	<i>-3.326</i>	<i>-4.203</i>	<i>-3.320</i>	<i>-4.070</i>	<i>-7.352</i>
Balanza de Transferencias (Saldo)	47.760	55.508	62.897	67.622	58.449
<i>Administraciones Públicas</i>	<i>2.135</i>	<i>2.306</i>	<i>2.303</i>	<i>9.012</i>	<i>3.003</i>
<i>Resto Sectores (Remesa de Trabajadores, otras)</i>	<i>45.624</i>	<i>53.202</i>	<i>60.594</i>	<i>58.610</i>	<i>55.446</i>
CUENTA DE CAPITAL	-40	-26	-25	-15	-4
Transferencias de capital	-40	-26	-25	-15	-4
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
CUENTA FINANCIERA	-5.772	-7.912	278	39.115	39.793
Inversiones directas	14.001	17.631	17.883	15.515	6.969
Inversiones de cartera	529	-2.600	-667	-1.160	79
Otras inversiones	586	691	-556	13.281	31.162
Derivados financieros	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
Reservas	-20.888	-23.635	-16.938	11.478	1.584
Errores y Omisiones	-3.620	-4.486	873	-3.163	-2.982

Fuentes: Office des Changes.

(*) Datos preliminares

2.9. Reservas Internacionales

Las reservas internacionales alcanzaron en 2008 un valor de 184,1 millardos de dirhams, lo que supone un descenso de 6,7 millardos de dirhams con respecto al año anterior. Este descenso, del -3,5% supone, una desaceleración respecto al ritmo alcanzado el año anterior, 9,3%. En 2009 las reservas internacionales fueron de 179.850 MDH, lo que supone una disminución del 2,4% respecto a 2008, lo que obedece al creciente déficit de la balanza comercial, y en menor medida a los ingresos de turismo. A febrero de 2010 los datos son de 180.498 MDH y un aumento por lo tanto hasta la fecha, de un 0,4 % con respecto a 2009.

2.10. Moneda. Evolución del tipo de cambio

El control de cambios se ha suavizado progresivamente y desde 1993 la convertibilidad del dirham es efectiva para las operaciones corrientes. En junio de 1996 se creó el mercado de cambios marroquí, que estaba inicialmente reservado a las operaciones entre bancos locales y que se abrió a partir de enero de 1997 para las operaciones al contado de compra y venta de divisas de los bancos locales con los bancos extranjeros. El tipo de cambio lo calcula el Banco Central según un sistema de cesta de monedas en la que el peso relativo de cada divisa está teóricamente determinado por la importancia de cada moneda en el comercio exterior de Marruecos.

En los últimos años, los mercados cambiarios a nivel internacional han estado marcados por la depreciación del dólar, lo que ha tenido un efecto sobre la cotización del dirham, que se ha depreciado respecto al euro y se ha apreciado respecto al dólar y al yen. En la actualidad esta tendencia está cambiando y destaca la remontada experimentada por el dólar durante el verano de 2008, que en 2009 se ha suavizado ligeramente aunque

mantiene cifras de tipo de cambio de 2006, y la depreciación del euro desde otoño de 2008, así como los movimientos violentos en sus cotizaciones frente al dirham que se han venido produciendo desde entonces. La cotización media del dirham en 2006, 2007, 2008 y en 2009, ha sido:

Euro: 11,0 (2006); 11,2 (2007); 11,4 (2008); 11,28 (2009); 11,15 (03/2010)

Dólar EE.UU: 8,7 (2006); 8,1 (2007); 7,74 (2008); 8,6313 (2009); 8,207 (03/2010)

2.11. Deuda Externa

La deuda exterior pública viene registrando en los últimos años una clara tendencia a la baja, pasando de representar el 38,3% del PIB, en 2001 al 19,8% en 2007. En 2007, la deuda exterior pública ha alcanzado un valor de 121.871 MDH (10.852 M€). De esta cantidad un 53,6% es deuda del Tesoro público marroquí, mientras que el 46% restante es deuda garantizada por el Estado (principalmente a favor de establecimientos públicos). Las cifras que se han publicado para 2008 sitúan la totalidad de la deuda pública exterior en unos 133.557 MDH (11,9 M€) de los cuales 68.000 MDH corresponden a la deuda directa del Tesoro y 65.000 M€ a la deuda de Organismos públicos garantizada por el Tesoro. Respecto al PIB, la deuda exterior pública alcanzó en 2008, el 19,4%. Los principales acreedores de Marruecos en 2008 eran las instituciones financieras internacionales con el 50,7% de la misma.

Las razones básicas que explican la reducción de la deuda pública son de tipo estructural y coyuntural. Entre las primeras encontramos: gestión activa (refinanciación de la deuda más onerosa, amortizaciones anticipadas y conversiones de deuda en activos), la sustitución parcial de deuda externa por interna y operaciones de anulación y los programas de conversión de deuda en inversiones. Las razones coyunturales se deben principalmente a la devaluación del dólar respecto al dirham durante el año (9,25 DH/\$ en 2005 frente a 8,7 DH/\$ en 2006, 8,1 DH/\$ 2007, 7,74 DH/\$ 2008 y 8,63 DH/\$ en 2009 y 8,207 DH/\$ a marzo 2010).

Dentro del programa de gestión activa de la deuda emprendido por las autoridades marroquíes, hay que destacar los Acuerdos firmados con Francia y España, en el marco del Club de París, para convertir una parte de la deuda con estos países en inversiones privadas en Marruecos. Así, en lo que respecta a España, el último acuerdo firmado en diciembre de 2003 preveía la conversión de deuda en inversiones privadas por un importe de 40 M€ y 50 M€ en inversiones públicas.

2.12. Calificación de riesgo

Marruecos cuenta con una economía que presenta un importante potencial de crecimiento y que se halla en pleno proceso de liberalización económica, pero su excesiva dependencia del sector agrícola, la existencia de un sector público sobredimensionado, los altos índices de pobreza, el alto paro estructural, la baja cualificación de la mano de obra, la lentitud en las reformas estructurales y la atomización de la representación parlamentaria son factores que han motivado que la mayoría de los Organismos internacionales hayan calificado tradicionalmente el riesgo en Marruecos como de medio-alto, sobre todo teniendo en cuenta los factores políticos como el ascenso de la influencia del movimiento islamista y la falta de reformas estructurales en la economía.

La calificación de riesgo de la OCDE con siete categorías, clasifica a Marruecos en enero 2010 en un nivel de riesgo 3, al igual que los tres años anteriores, desde que mejorara una posición en 2006. Esta mejora coincide con la acreditación de "Investment grade" dada por la agencia Fitch Rating en marzo 2010 a Marruecos, que actualmente le otorga un BBB- estable. Por su parte, Standard & Poor's sitúa a Marruecos en una posición BBB- ("investment grade") con respecto a deuda a largo plazo y una A-3 en la deuda a corto plazo, Moody's una Ba1 y Coface francesa, país con el cual Marruecos tiene el nivel más alto de la deuda bilateral, clasifica el riesgo de Marruecos en un nivel A4.

CESCE ofrece actualmente cobertura sin limitaciones de techo, ni por operación ni por país en todos los plazos, siendo Marruecos uno de los pocos países del área no OCDE para el cual no existe fijado techo. Está clasificado en el grupo 3º a medio y largo plazo.

2.13. Principales objetivos de política económica

Tras el nombramiento del actual gobierno, en otoño de 2007, se ha observado una continuidad en el enfoque económico y en los principales programas de reformas económicas y estructurales iniciadas por gobiernos anteriores, con el objetivo último de adaptar el país al nuevo contexto de apertura de la economía a los mercados internacionales.

El enfoque de la política económica marroquí se sustenta sobre tres pilares básicos: por un lado, la consolidación de un marco macroeconómico estable, por otro lado la apertura de la economía a los mercados exteriores y finalmente el desarrollo de un conjunto de reformas económicas, estructurales y de desarrollo de infraestructuras que permitan liberalizar y modernizar la economía. Se pretende aprovechar las ventajas que ofrece Marruecos, por su situación geoestratégica, convirtiéndolo en una plataforma regional de comercio y lugar de deslocalización productiva. Para ello, aparecen como actuaciones determinantes:

- Consolidación de la estabilidad macroeconómica y firma de acuerdos de libre cambio
- Intensificación de la inversión pública y extensión de las infraestructuras (Tánger Med, Programas de Autopistas, ampliación de los aeropuertos, infraestructuras ferroviarias), desarrollo de Zonas industriales y logísticas (Plan Emergence en el sector industrial y Plan Verde en el sector agrícola, desarrollo turísticos "Plan Azur", creación de nuevas ciudades, etc.).
- La liberalización de los servicios públicos (Open Sky, desmonopolización de las telecomunicaciones, de la explotación de puertos, del refino de petróleo y de la producción eléctrica).
- Marco estable y atractivo para los inversores, lo que permitirá posicionar a Marruecos como país atractivo para las inversiones en el entorno actual de globalización.
- Política de privatizaciones, con el doble objetivo, por un lado, de modernizar el sector público, dando paso a la iniciativa privada en aquellos sectores en los que la participación pública no está justificada en una economía de mercado abierta a la competencia internacional y, por otro lado, obtener ingresos que permitan equilibrar los presupuestos del Estado. La estrategia de privatización que se lleva a cabo desde 2008 opta por la preferencia por la gestión delegada, como fórmula que presenta ventajas en cuanto a eficacia en la liberalización de los recursos y apertura hacia nuevas tecnologías y experiencias internacionales. Según la Ley de Finanzas de 2010 en la partida de privatizaciones se prevén unos ingresos de 4.000 millones de dirhams. Está prevista la privatización de 10 sociedades públicas entre las que se encuentran la Société des Sels de Mohammedia, la Société Chérifienne des Sels, Coteff, Sococharbo, Biopharma, Sonacos, Maroc Telecom y Marsa Maroc.

3. RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES

3.1. Marco Institucional

Las relaciones comerciales de España y Marruecos están marcadas por el Acuerdo de Asociación UE-Marruecos, y la integración regional del país en la cuenca euromediterránea en el marco de los principios y objetivos del Proceso de Barcelona, a través del cual se pretende otorgar un status avanzado a las relaciones entre Marruecos y la UE.

El Proceso de Barcelona : Unión para el Mediterráneo (UPM) es la denominación oficial del organismo internacional surgido del programa de colaboración y desarrollo de relaciones internacionales entre los Estados miembros de la Unión Europea y Estados norteafricanos y de Oriente Medio del ámbito mediterráneo. Este programa fue oficialmente adoptado durante la Cumbre de París para el Mediterráneo mantenida en la capital francesa el 13 de julio de 2008. La UPM tiene su sede en la ciudad de Barcelona.

3.1.1. Marco general de las relaciones

Las relaciones entre España y Marruecos se encuadran, por un lado en el Acuerdo de Asociación que este país tiene firmado con la UE y, por otro lado, en el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y de Cooperación firmado entre ambos países en 1991. En este último Acuerdo se institucionalizó un marco de contactos políticos bilaterales, en el cual se enmarcan las Reuniones anuales de alto nivel (RAN) entre los respectivos Jefes de Gobierno, en España y en Marruecos, alternativamente. Tras la paralización de relaciones durante 27 meses, causadas por la "crisis de perejil", en diciembre de 2003 se retomó la celebración de estas Reuniones de Alto Nivel, (RAN) celebrándose la primera en Marrakech, las siguientes en septiembre de 2005 en Sevilla y en Rabat en marzo de 2007. La última RAN ha tenido lugar el 16 de diciembre de 2008 en Madrid en el que se firmó un Acuerdo de Cooperación Financiera entre ambos países. El valor del acuerdo asciende a 520 millones de euros que se destinaron a sufragar infraestructuras de especial interés para el país magrebí. A finales de 2008 Marruecos se convirtió en el primer país al que la Unión Europea (UE) le otorgaba el Estatuto Avanzado de Relaciones Bilaterales. Gracias a él, tiene acceso a determinados programas comunitarios y el disfrute de un marco privilegiado de relaciones políticas, económicas y sociales. Lo cual influirá decisivamente en las relaciones con España. En la cumbre UE-Marruecos que se celebró en Granada los días 6 y 7 de marzo del 2010 el 'estatuto avanzado' de asociación se sometió a su primera revisión.

La importancia atribuida a Marruecos se plasma en su consideración como país prioritario reflejado en los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM). El actual plan para Marruecos comprende el período 2008-2010, comportando un volumen de recursos de 561M€ aproximadamente.

Las principales actividades previstas en este plan abarcan todo tipo de acciones y líneas de actuación: apoyo institucional (dentro del cual se enmarcan las RAN), apoyo al comercio, con acciones que facilitan el acceso al mercado, la promoción e imagen, o aquellas de apoyo financiero, así como acciones de apoyo a la inversión y operaciones de formación y de información.

3.1.2. Principales Acuerdos y Programas

Los principales Acuerdos firmados entre España y Marruecos son:

- Convenio de Doble Imposición de 1979, que entró en vigor en mayo de 1985.
- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI). El nuevo APPRI, firmado con España el 11 de diciembre de 1997 y que entró en vigor el 13 de abril de 2005, constituye un marco jurídico que define la calidad de los inversores y de las inversiones, el tipo de protección a las inversiones y el tratamiento a las mismas, las transferencias de los pagos correspondientes a las inversiones, la expropiación y el pago de indemnizaciones, el principio de subrogación aplicable y finalmente las vías de resolución de las diferencias o litigios sobre la aplicación de las distintas disposiciones
- Acuerdo de Cooperación Económica Financiera, firmado el 8 de diciembre de 2003. De los distintos programas y líneas de financiación incluidas en estos acuerdos, se volvió a firmar un nuevo acuerdo de cooperación durante la última RAN, el 16 de diciembre de 2008 en Madrid por un montante total de 520 millones de euros.

3.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

El principal obstáculo a la entrada de los productos españoles en el mercado marroquí siguen siendo los elevados aranceles que gravan buena parte de los productos. A pesar de que España se beneficia del tratamiento preferencial que el Acuerdo de Asociación UE-Marruecos otorga a los productos de la UE, hay aún una gran cantidad de productos que todavía soportan un arancel, que según el producto, supera el 300%, especialmente dentro del sector agroalimentario. Además, y puntualmente, pueden aparecer obstáculos técnicos debidos a normativas que limitan o impiden la entrada de productos por razones coyunturales, como cuestiones sanitarias, o situaciones de riesgo para la industria local.

Actualmente, y por lo que se refiere a los intereses españoles, los dos obstáculos más destacables a la entrada de productos son los mencionados en el punto 4.1.3. relativos a

las importaciones de azulejo cerámico, afectadas por una medida de salvaguardia, y las importaciones de animales vivos de la especie bovina y sus derivados cárnicos, afectados por medidas sanitarias.

3.2. Intercambios Comerciales

Las relaciones comerciales de España y Marruecos están marcadas por el Acuerdo de Asociación UE-Marruecos, y la integración regional del país en la cuenca euro mediterránea en el marco de los principios y objetivos del Proceso de Barcelona, a través del cual se ha otorgado un estatuto avanzado a las relaciones entre Marruecos y la UE.

Hasta 2007, tanto las ventas como las compras españolas a este país habían ido aumentando progresivamente. Por el contrario, en 2008 y en mayor medida en 2009, ambas actividades se redujeron considerablemente.

3.2.1. Exportaciones españolas al país

Marruecos se ha constituido como el principal mercado de la exportación española a África, con notable diferencia con respecto a los demás. En el año 2008, nuestras ventas supusieron casi el 50% del total del Área Mediterránea y más del 36% de las ventas a todo el continente. En el mismo año, 1,9% del total de nuestra exportación mundial tuvo como destino Marruecos, con un valor de 3.663.640.250 euros. Esto supone que Marruecos ocupó el noveno destino de nuestras exportaciones y el segundo fuera de la Unión Europea, sólo superado por Estados Unidos. Sin embargo, en el año 2009, en consonancia con la caída de nuestros intercambios comerciales mundiales, se observa un descenso en las cifras de comercio bilateral. Fruto de la crisis económica que atraviesa el mundo y en particular nuestra economía, las exportaciones a Marruecos cayeron un 15,9%, cifra interanual idéntica a la caída de nuestras ventas al resto de países en su conjunto.

Desde el punto de vista de Marruecos, España es el segundo proveedor tras Francia. Dentro de la Unión Europea, que exporta cerca del 75% de las compras de Marruecos, España fue el segundo proveedor en el año 2008 con un 25% del total, por detrás de Francia (29%). La cuota que supone España en el comercio exterior marroquí se ha incrementado de manera notable, lo que confirma el dinamismo de las relaciones comerciales entre ambos países. La cuota de los productos españoles en el mercado marroquí ha crecido desde el 7,9% en 1995 al 10,1% en 2008.

Las exportaciones españolas a Marruecos son el reflejo del tipo de productos que un país de economía emergente necesita. La entrada en vigor del Acuerdo de Asociación UE-Marruecos está beneficiando a las empresas españolas, gracias a la eliminación o gradual disminución de los aranceles que gravan la importación de gran cantidad de productos (bienes industriales).

Si bien la principal característica de las exportaciones españolas a Marruecos tradicionalmente ha sido su diversificación, más del 77% se repartió entre los 20 capítulos más exportados en el año 2007, actualmente asistimos a un proceso de concentración de las mismas. Así, desde 2006, el peso de los 10 principales capítulos exportados ha aumentado un 4%, alcanzando cerca del 52% del total.

Atendiendo a una clasificación por sectores de actividad, hemos de decir que las materias primas, productos industriales y bienes de equipo ocupan un 67,5% de la exportación en 2009, mientras que los bienes de consumo representan un 27,9% y los agroalimentarios un 4,2%. Podemos destacar los siguientes capítulos: En los últimos cuatro años la mercancía más exportada ha sido la materia prima textil comprendida en el capítulo 3020603, tejidos para confección, lo que explica la importancia del sector textil marroquí de la industria española. En 2009 ganaron fuerza los productos siderúrgicos (capítulo 4050500), pasando del cuarto puesto en 2006, 2007 y 2008 al segundo en ese año. También resultan relevantes las ventas relacionadas con el mercado del automóvil (capítulos 4020500 y 4020401) y, debido a la dependencia energética del país africano, los capítulos de energía y de combustibles y lubricantes.

Cuadro 10: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA	2006		2007		2008		2009	
	Valor	Valor	% total	Valor	% total	Valor	% total	
(Datos en Miles de Euros)								
Tejidos para confección	439.782	485.727	15,8	465.447	12,7	392.417	12,7	
Productos siderúrgicos	106.086	132.348	4,3	207.405	5,7	209.230	6,8	
Equipos, componentes y accesorios de automóviles	147.635	173.011	5,6	184.210	5,0	172.625	5,6	
Energía	77.468	122.612	4,0	225.870	6,2	148.969	4,8	
Automóviles	67.209	117.191	3,8	226.465	6,2	135.715	4,4	
Material eléctrico de baja y media tensión	153.242	162.099	5,3	175.232	4,8	133.893	4,3	
Combustibles y lubricantes	91.293	122.356	4,0	137.090	3,7	120.922	3,9	
Materias primas y semimanufacturas de plástico	100.729	113.741	3,7	120.027	3,3	105.913	3,4	
Maquinaria de obras públicas	31.125	45.681	1,5	91.215	2,5	104.367	3,4	
Productos semielaborados de cobre	34.240	60.346	2,0	65.868	1,8	67.691	2,2	
Subtotal	1.248.809	1.535.111	50,1	1.898.829	51,8	1.591.742	51,7	

Fuente: Informe sobre Comercio Exterior del ICEX, 2009

Primer Trimestre 2010
Los 10 mayores sectores de exportación española a Marruecos.

Ranking de los principales sectores exportados por ESPAÑA a Marruecos (Miles €).

Orden	Sector	Importe
1	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	187.360
2	MODA	160.695
3	INDUSTRIA AUXILIAR MECÁNICA Y DE LA CONSTRUCCIÓN	98.673
4	INDUSTRIA QUÍMICA (PRODUCTOS QUÍMICOS)	76.548
5	MEDIO AMBIENTE Y PRODUCCIÓN ENERGÉTICA	75.566
6	MATERIAS PRIMAS, SEMIMANUFACTURAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	60.767
7	HÁBITAT	54.071
8	OCIO	10.552
9	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES	9.587
10	PANADERÍA Y OTROS	8.598

Fuente: ICEX

3.2.2. Importaciones españolas

En lo que se refiere a las importaciones, decir que en el año 2008 fuimos el primer cliente de Marruecos, ya que nos correspondieron un 33% de las ventas desde la UE. En segunda posición nos siguió Francia, con un 30% de las mismas y, a más distancia, Italia con un 8%. Sin embargo, tras un incremento regular y dinámico de las mismas desde 1998 a 2007, debido a la mala situación de la economía mundial que ralentiza los mercados, las importaciones españolas provenientes de Marruecos cayeron un 5,5% en 2008 y un 15,7% en 2009. A nivel mundial descendieron un 26,2%.

La estructura de los productos importados no ha registrado variaciones significativas de un año a otro. Si bien el capítulo de material eléctrico de baja y media tensión (4020201) ha ganado importancia y se ha colocado en segundo lugar en los últimos periodos, la importación española de Marruecos se caracteriza por estar fuertemente concentrada en cinco grupos de productos. El primero de ellos es el de la confección femenina (3020701), y posteriormente aparecen los moluscos y congelados, la confección masculina y las hortalizas y legumbres frescas. Fruto del acuerdo pesquero entre la UE y Marruecos, también adquieren importancia los capítulos de pescado fresco y conservas de pescado y marisco.

Cuadro 11: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA (Datos en Miles de Euros)	2006		2007		2008		2009	
	Valor	Valor	% total	Valor	% total	Valor	% total	
Confección femenina	600.253	695.853	23,3	691.911	24,5	634.818	26,7	
Material eléctrico de baja y media tensión	459.148	464.909	15,6	559.437	19,8	497.284	20,9	
Moluscos y congelados	234.937	247.449	8,3	281.786	10,0	191.934	8,1	
Confección masculina	185.211	192.983	6,5	171.419	6,1	146.693	6,2	
Hortalizas y legumbres frescas	86.857	316.820	10,6	129.150	4,6	123.096	5,2	
Pescados frescos	92.486	88.632	3,0	79.800	2,8	75.661	3,2	
Combustibles y lubricantes	0	23.353	0,8	11.565	0,4	68.055	2,9	
Conservas de pescado y marisco	59.669	54.804	1,8	52.112	1,8	60.483	2,5	
Agroquímica	23.302	20.532	0,7	16.539	0,6	52.627	2,2	
Calzado	31.450	38.152	1,3	46.420	1,6	51.578	2,2	
Subtotal	1.773.313	2.143.488	71,8	2.040.138	72,3	1.902.229	80,0	

Fuente: Informe sobre Comercio Exterior del ICEX, 2009

Primer Trimestre 2010

Los 10 mayores sectores de la importación española desde Marruecos.

Ranking de los principales sectores importados por ESPAÑA de Marruecos (Miles €).

Orden	Sector	Importe
1	MODA	237.997
2	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	160.584
3	PESCADOS Y MARISCO	98.329
4	PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS	55.161
5	HÁBITAT	36.639
6	MATERIAS PRIMAS, SEMIMANUFACTURAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	22.894
7	MEDIO AMBIENTE Y PRODUCCIÓN ENERGÉTICA	16.602
8	GRASAS Y ACEITES	8.309
9	INDUSTRIA AUXILIAR MECÁNICA Y DE LA CONSTRUCCIÓN	7.754
10	INDUSTRIA QUÍMICA (PRODUCTOS QUÍMICOS)	6.839

Fuente: ICEX

3.2.3. Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral

El saldo de la balanza comercial es favorable para España, aunque hasta 2007 se había reducido sensiblemente resultado de los notables crecimientos registrados por las importaciones procedentes de Marruecos, superiores al crecimiento de las exportaciones españolas. En 2008 se invirtió esta tendencia y mientras las exportaciones aumentaron espectacularmente, las importaciones desde el país africano cayeron un 5,5%. El saldo resultante fue de 840.551.850 euros, lo que nos hizo pasar de una tasa de cobertura cercana al 100% en 2005, 2006 y 2007 a otra que rozaba el 130% en 2008. En 2009 se redujeron las partidas de importación y exportación en cuantías similares, por lo que la tasa de cobertura se colocó en un 129,5%.

Cuadro 12: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	2006	2007	2008	2009			
(Datos en Millones de Euros)		% Δ	% Δ	% Δ			
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	2.603	3.065	17,7%	3.664	19,5%	3.081	-15,9%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	2.458	2.987	21,5%	2.823	-5,5%	2.380	-15,7%
SALDO	145	77	-46,9%	841	992%	701	-16,6%
TASA DE COBERTURA (%)	106%	103%	-2,8%	130%	26,2%	129%	-0,8%

Fuente: Informe sobre Comercio Exterior del ICEX, 2009

Balanza Comercial de ESPAÑA con Marruecos (Miles de €)

-	Expor 10	Impor 10	Saldo 10	Cober 10 %	Expor 09	Impor 09	Saldo 09	Cober 09 %
ene	217.861	190.279	27.582	114,5	236.041	186.329	49.712	126,68
feb	250.755	219.015	31.740	114,49	267.871	179.752	88.119	149,02
mar	295.734	252.984	42.749	116,9	237.601	213.788	23.813	111,14
abr	0	0	0	0	245.919	192.055	53.864	128,05
may	0	0	0	0	264.831	200.018	64.813	132,4
jun	0	0	0	0	287.877	210.146	77.731	136,99
jul	0	0	0	0	280.409	223.557	56.851	125,43
ago	0	0	0	0	183.943	151.112	32.832	121,73
sep	0	0	0	0	236.813	180.575	56.237	131,14
oct	0	0	0	0	320.908	248.856	72.052	128,95
nov	0	0	0	0	257.350	229.392	27.958	112,19
dic	0	0	0	0	261.629	163.561	98.068	159,96
Total	764.350	662.278	102.072	115,41	3.081.193	2.379.141	702.051	129,51

Fuente: ICEX

3.3. Intercambios en el sector servicios (especial referencia al turístico)

Como resultado de la activa política marroquí en materia de turismo, se observa una tendencia creciente en la entrada de turistas en Marruecos en los últimos años. Aunque no se vaya a cumplir el objetivo de los 10 millones de turistas previsto en el plan "Visión 2010", se ha pasado de los 4,38 millones de turistas en 2001 a 8,34 millones a finales de 2009, lo que supone un 6% más que en 2008 y un 90,4% más que al inicio del Plan. El sector representa un 9% del PIB nacional. Descontando las entradas correspondientes a marroquíes residentes en el extranjero (MRE), el número de turistas extranjeros en 2009 alcanzó los 4.292 millones, un 90,8% más que en 2001. La tasa de ocupación hotelera

sin embargo sólo se ha incrementado en un 27,9% en el periodo 2001-2009 y en el último año ha disminuido en un 1%.

Si bien Francia continúa siendo el primer país emisor de turistas (1,7 millones en 2009, un 20,37% del total), en el último año se ha estancado el volumen de turismo procedente de dicho país. España sigue ocupando a distancia la segunda posición, con 642.000 turistas en 2009 (un 7,7% del total y un 8% más que en 2008). Asimismo, hay que resaltar el aumento de los turistas italianos y belgas (un 9% cada uno en 2009), y el descenso de los turistas británicos (-8% en 2009) y alemanes (-3% en 2009). Sin embargo, los ingresos globales por turismo han evolucionado desfavorablemente de modo que, mientras en 2007 los ingresos alcanzaron los 58.527 millones de dirhams, en 2008 se quedaron en 55.550 millones (-4%) y en 2009 sólo han llegado a 53.002 millones (5% menos que en 2008). No obstante, el saldo de esta balanza continúa siendo superavitario.

En cuanto al número de turistas marroquíes registrado en España, y aunque dicho dato no está disponible, no resulta representativo frente a la llegada a nuestro país de turistas procedentes de Inglaterra, Alemania y Francia. España, sin embargo, es el primer destino turístico en el extranjero para los marroquíes, seguido de Estados Unidos, Canadá, Francia e Italia.

3.4. Flujos de inversión

3.4.1. De España en el país

Un estudio que ha realizado la División de Inteligencia del Financial Times sitúa a Marruecos como el tercer mejor destino para la inversión extranjera en África para el periodo 2009-2010, por detrás de Sudáfrica y Egipto.

Según este estudio, titulado "Países Africanos del Futuro, 2009-2010", Marruecos ha realizado grandes progresos en muchos campos. Entre los más significativos se encuentran los realizados en materia de infraestructuras, la estrategia de IDE y de potencial económico. África no atrae mucha IDE, pero Marruecos ha conseguido colocarse entre los pocos países del continente (Sudáfrica, Egipto, Argelia y Túnez) que constituyen excepciones a esta norma.

Esta situación se explica en gran medida por el compromiso del país con la promoción de la inversión privada nacional y extranjera, combinado con su proximidad geográfica a Europa. A su vez, otro factor que ha ayudado a Marruecos a convertirse en destino preferente de la IDE ha sido la creación del fondo Hassan II para el Desarrollo Económico y Social. Este ha dirigido fuertes ayudas directas para el fomento de la inversión en sectores industriales con potencial de crecimiento y ha creado facilidades aduaneras que impulsan el clima de negocios. Además los procedimientos para instalarse en el país se han unificado y simplificado, se han hecho más eficaces con la creación de los CRIs, los Centros Regionales de Inversión, en los que se pueden realizar todos los trámites necesarios para crear una empresa en una Ventanilla Única.

Gracias a la Carta de inversiones, las inversiones extranjeras que se lleven a cabo en Marruecos se benefician de un régimen de convertibilidad. Este régimen garantiza la libre transferencia de beneficios y de cualquier producto de la liquidación o cesión de las inversiones.

España ha invertido anualmente las siguientes cantidades en este país africano:



Cuadro 13: INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA: BRUTA Y NETA. SECTORES	Año 2006		Año 2007		Año 2008		Año 2009	
			% Δ		% Δ		% Δ	
(Datos en miles de euros)								
INVERSIÓN BRUTA	646.729	153.674	-76,2	563.961	367	48.175	-91,5	
INVERSIÓN NETA	646.715	133.491	-79,4	553.761	415	24.618	-95,6	
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES								
Actividades inmobiliarias	5.525	110	-98	200	181	187	-6,5	
Agricultura, ganadería, caza	1.974	4,5	-99	565	12.555	344	-39	
Comercio al por mayor e intermediación comercial salvo vehículos de motor	388.380	8.313	-98	100	-98	1.280	1280	
Servicios de alojamiento	12.719	4.549	-64	-	-	-	-	

La Inversión Directa Extranjera española depende principalmente de grandes operaciones puntuales, de ahí su fuerte fluctuación interanual. En el año 2009 esta ha caído de forma considerable, ya que en este periodo se han producido importantes salidas de inversores españoles de Marruecos. Las operaciones de mayor cuantía han sido las siguientes: En primer lugar, en septiembre de 2009, Telefónica vendió el 32% que poseía de la empresa de comunicaciones Meditel por un valor de 400 millones de euros. En segundo, en diciembre, el Grupo Santander logró una plusvalía neta de 223 millones de euros con la venta del 10% del capital social del marroquí Attijariwafa Bank.

3.4.2. Del país en España

Las inversiones marroquíes en España son escasas y con una evolución variable en función de operaciones puntuales.

Los principales sectores de inversión por empresas marroquíes en España en los últimos años se han centrado, según su importancia, en: actividades inmobiliarias; construcción; hostelería; otras actividades empresariales; y comercio al por menor, excluidos los vehículos a motor. A continuación, en millones de euros, la inversión marroquí en España:

Cuadro 14: INVERSIÓN DIRECTA DEL PAÍS EN ESPAÑA: BRUTA Y NETA. SECTORES	Año 2006		Año 2007		Año 2008		Año 2009	
			% Δ		% Δ		% Δ	
(Datos en miles de euros)								
INVERSIÓN BRUTA	1.645	652	-60	119	82	4.476	3.761	
INVERSIÓN NETA	1.392	394	-72	116	71	4.392	3.786	
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES								
Actividades inmobiliarias	1.055	577	-45	22	-96	201	914	
Comercio al por mayor e intermediación comercial salvo vehículos de motor	40	22	-45	70	318	18	74	
Servicios de alojamiento	180	-	-	2	-	2	-	
Servicios de comidas y bebidas	12	15	25	-	-	35	-	

3.5. Deuda

El riesgo por cuenta del Estado que España mantiene con Marruecos ascendía, a finales de 2008 a 341 millones de euros. En el caso de la deuda soberana, esta ascendía a 245 millones de Euros, suponiendo el 2,9% del total de la deuda exterior que mantienen países terceros con España.

En diciembre de 2003, se firmó el último programa de conversión de deuda en inversiones privadas por una cantidad de 40 M€ y en inversiones públicas por una cantidad de 50 M€. Al programa de conversión de deuda en inversiones privadas se añadieron 8,5 M\$ de los intereses de la operación de SOPIP. Estos programas de la deuda han sido utilizados en su totalidad.

3.6. Oportunidades de negocio para la empresa española

3.6.1. El mercado

Marruecos es quizás uno de los países de África que ha sido sometido a profundas reformas económicas y ha conocido una transformación estructural, con un mercado en crecimiento de algo más de 30 millones de habitantes, que demanda cada vez más bienes y servicios. La estabilidad política y económica alcanzada en la última década, reflejada en la obtención de unos equilibrios macroeconómicos dignos de reseñar y la apuesta de las autoridades por la modernización de la economía y por su apertura al exterior, con la cercanía geográfica además de una oferta que responda en adecuación con la demanda del consumidor local, hacen de la economía marroquí un polo de atracción para la empresa española.

En efecto, Marruecos ofrece oportunidades de negocio significativas a las empresas españolas derivadas no sólo de la cercanía geográfica y complementariedad de las economías, sino también de las sucesivas rebajas arancelarias, fruto de la aplicación, a partir de marzo de 2000, del Acuerdo de Asociación con la UE. Marruecos es el principal destino de nuestras exportaciones a África, con notable diferencia con respecto a los demás países de la zona, hasta el punto de que nuestras ventas a este país superan la suma de las exportaciones a Argelia y Egipto. Marruecos representa, hoy en día, uno de los primeros mercados de España al margen de la UE y de EE.UU. Por último hay que añadir que España es, además, el segundo país proveedor de Marruecos, tras Francia.

Asimismo, la entrada en vigor de los distintos acuerdos de libre comercio firmados recientemente con EE.UU., con los países del Acuerdo de Agadir y con Turquía, permiten a las empresas españolas utilizar el mercado marroquí como vía de entrada de una manera preferencial a estos mercados a través de su instalación en Marruecos.

Por otro lado, el proceso de modernización que está llevando a cabo Marruecos plasmado en el desarrollo de importantes programas de infraestructuras, vivienda, turismo, electrificación, etc., junto con el proceso de privatización de empresas públicas y concesión de servicios públicos a operadores privados abren un mercado de enormes posibilidades de negocio para las empresas españolas.

A todos estos elementos hay que añadir el hecho de que Marruecos es un importante país de destino de los programas de las Instituciones Financieras Internacionales y de la UE, lo que hace que las oportunidades de negocio sean muy importantes. Todos estos elementos han contribuido a que cada vez sea más significativa la presencia de empresas españolas instaladas en este mercado.

3.6.2. Importancia económica del país en su región

Marruecos forma parte, junto con otros 4 países, Argelia, Libia, Mauritania y Túnez, de la región del norte de África conocida como Magreb, que en conjunto posee un reducido peso económico en la economía mundial, aunque un importante peso específico en la zona. Para la economía española, esta región significa un mercado de un poco más de 80 millones de habitantes de un indudable interés que puede tener un peso mayor a medio plazo. En efecto, la compra de bienes y servicios del conjunto de países de Magreb desde España supera la de todo los países de América Central y América del Sur.

El PIB de la región está entorno a unos 150.000 M\$, a pesar de suponer sólo un 1,9% del PIB mundial en 2008, pero casi el 25% del PIB de África y Oriente Medio, porcentaje este último que se sitúa en el 4,9% del PIB en el caso de Marruecos y del 9,1% para Argelia, del 8% del Libia y del 3% de Túnez.

En términos de PIB per cápita, Marruecos se sitúa por debajo de la media de Libia, Argelia y Túnez.

3.6.3. Oportunidades comerciales

El mercado marroquí presenta un potencial atractivo para las exportaciones españolas. Las oportunidades comerciales están ligadas a las necesidades de un país, en el que si bien el sector agrícola continúa manteniendo un peso elevado, las autoridades han apostado por conseguir una mayor diversificación de la economía, impulsando el desarrollo de la industria y de los servicios.

La vecindad geográfica y la complementariedad de nuestras economías pueden permitir el mejor aprovechamiento de los nichos de mercado que se presenten, por un lado, en sectores con una tradicional importancia en la economía local como el sector textil, el agrícola, el pesquero, el agroalimentario y el minero, que generan necesidades en materiales, maquinaria y bienes de equipo. Por otro lado, los derivados del proceso de modernización y desarrollo de Marruecos que abre también grandes oportunidades de exportación en sectores como el energético, el sector turístico, la construcción e infraestructuras, las telecomunicaciones, los servicios públicos en régimen de concesión, los transportes y la distribución comercial.

Asimismo, el desarme arancelario que se está produciendo en el marco del Acuerdo de Asociación con la UE y la consecuente simplificación del régimen de comercio debería permitir aumentar nuestras exportaciones a este país dada la aún reducida productividad y competitividad de su economía.

3.6.3.1. Compras del sector público

El proceso de modernización de la economía marroquí puesto en marcha por las autoridades se está viendo plasmado ya en un gran número de licitaciones públicas y proyectos, muchos de ellas asociados a financiación multilateral o de terceros países.

La mayor parte de estos proyectos están ligados a la construcción de todo tipo de infraestructuras (carreteras, ferrocarriles, aeropuerto, etc.), saneamiento de aguas potables, residuos sólidos, desarrollo del sector eléctrico, sector de telecomunicaciones, etc.

A parte de las oportunidades de inversión que estas licitaciones ofrecen a las empresas españolas y que se comentarán en un epígrafe posterior, destaca el efecto arrastre que dichos proyectos pueden tener sobre las exportaciones españolas sobre todo en lo relativo a bienes de equipo y maquinaria diversa.

3.6.3.2. Sectores con demanda potencial de importaciones

Muchos de los sectores atractivos para la inversión española representan al mismo tiempo una oportunidad desde el punto de vista comercial, sea por la consiguiente demanda de bienes de equipo que generará la inversión, sea porque la inversión va dirigida a cubrir una demanda del mercado marroquí que también puede ser cubierta mediante exportaciones.

Por ello, se puede considerar que la demanda de importaciones en Marruecos corresponde a las necesidades de un país emergente, en las que junto a un sector agrícola con un peso importante en la economía conviven un sector industrial y de servicios en pleno desarrollo.

3.6.4. Oportunidades para invertir

Marruecos ofrece numerosas oportunidades de inversión derivadas del proceso de apertura y modernización que actualmente está atravesando esta economía. Por un lado, destacan las oportunidades ligadas al desarrollo de programas públicos y que por tanto se materializan a través de licitaciones y concesiones y por otro lado las que surgen en

sectores con un potencial significativo de crecimiento en el actual momento que atraviesa la economía marroquí.

3.6.4.1. Concesiones, Privatizaciones y otras

Como se ha comentado, el proceso de modernización de la economía marroquí se está viendo plasmado en un gran número de licitaciones públicas, privatizaciones y concesión de servicios públicos que tienen por objeto preparar la economía para su apertura a la competencia internacional e introducir al sector privado en sectores, hasta el momento, altamente regulados o intervenidos por el sector público.

La Ley de Presupuestos para 2010, prevé en lo que se refiere a la partida privatización y concesión unos 300 M€. Hay que destacar en este sentido, la privatización de la empresa pública SOTRAMEG que ostenta el monopolio de producción de alcohol etílico, la concesión de la gestión de la cuenca de regadío del valle del Lukkos además del proyecto de construcción de centrales eléctricas en forma de BOT, unos ingresos de 4.000 millones de dirhams. Está prevista la privatización de 10 sociedades públicas entre las que se encuentran la Societé des Sels de Mohammedia, la Societé Chérifienne des Sels, Cotef, Sococharbo, Biopharma, Sonacos, Maroc Telecom y Marsa Maroc.

Destacan los siguientes:

Energético: El sector energético se ha visto sometido en los últimos años a una profunda reforma que afecta a todas sus ramas: electricidad, petróleo, gas natural, etc. Destaca la energía eléctrica, en donde el anuncio de liberalización efectiva del sector y la política de concesiones que afectan tanto a la producción como a la distribución de energía eléctrica pueden representar oportunidades de interés para los operadores españoles. Asimismo, destaca la importante presencia de empresas españolas en el desarrollo del Programa de Electrificación rural, que participan tanto a nivel de suministro de materiales como de ejecución.

También presenta una oportunidad de futuro el sector de las energías renovables, para el que existe un programa importante de construcción y de concesión de gestión delegada de centrales de energía eólica a medio plazo, y en cuyo desarrollo ya están presentes empresas españolas (ampliación a 1.000 MW a través del programa gubernamental y de 1.000 MW más por el sector privado a través del programa Energipro de potencia instalada en el horizonte 2012). El desarrollo del proyecto del parque eólico de Tarfaya de unos 200 MW ampliables a 300 MW a realizar en forma de BOT es uno de los más importantes del sector a corto plazo.

En cuanto a energía solar, el nuevo Plan Solar Marroquí tiene previsto construir 2.000 MW solares en 10.000 hectáreas en cinco nuevas plantas en los próximos 10 años. Para la primera de ellas, prevista para 2015 en Ouarzazate, la Moroccan Agency for Solar Energy (MASEN) lanzó a finales de marzo de 2010, la convocatoria de manifestación de interés. La fecha límite para las empresas es el 24 de mayo. El proceso de pre-calificación está previsto para el tercer trimestre de este año y el lanzamiento de la licitación, para el último trimestre. Con una inversión de 9.000 millones de dólares, tiene como objetivo reducir la dependencia energética del exterior, que se eleva en la actualidad al 96%. Dos de esas centrales estarán en Ain Beni Mathar y Sebjate Tah, en el norte y el sur del país, y las dos restantes se levantarán en territorio del Sáhara Occidental, en El Aaiún y en Cabo Bojador.

En el sector de la generación, el déficit de producción debido al elevado crecimiento de la demanda de electricidad (9% anual), hace que el proyecto de una Central Térmica de Carbón de 2X 660 MW sea una opción obligada de las Autoridades públicas. Este proyecto se realizará también en forma de BOT.

Por otro lado, el proyecto de la introducción del Gas Natural en Marruecos puede interesar a operadores españoles puesto que la participación española en la construcción y gestión del gasoducto Magreb-Europa fue muy activa.

Finalmente, en los últimos años se están relanzando las concesiones para la exploración de yacimientos petrolíferos en Marruecos.

Transportes: la reciente liberalización del sector de transporte y la concesión de algunos servicios augura buenas oportunidades para los inversores españoles. Asimismo, parte del desarrollo de este sector está asociado al necesario desarrollo de plataformas logísticas, que mejoren los canales de distribución en Marruecos. En este sector, cabe destacar los proyectos de varias concesiones de transporte urbano en los que destacaríamos la concesión de los tranvías de Rabat y Casablanca o los autobuses de El Jadida.

Infraestructuras: La necesidad de Marruecos de equiparse de infraestructuras de transporte adecuadas ha supuesto la puesta en marcha de diversos proyectos de mejora o ampliación de la red de autopistas y carreteras, construcción o mejora de aeropuertos y puertos y extensión y mejora de la red de ferrocarriles. Las principales sociedades públicas marroquíes tienen previstos programas de inversión en sus respectivos ámbitos de competencia, destacando los programas de la ONE (Oficina Nacional de Electricidad), la ONCF (la Oficina Nacional de Ferrocarriles), la ADM (Autopistas de Marruecos), la ONEP (Oficina Nacional de Aguas Potables), la ONDA (Oficina Nacional de Aeropuertos), la ANP (Agencia Nacional de Puertos), MARSA Maroc (Sociedad de Explotación de Puertos).

Las autoridades marroquíes conscientes del tradicional déficit de carreteras que presentaba este país, lanzaron en la anterior década un ambicioso programa de construcción de autovías y otro, relativo a la mejora y ampliación de la red de carreteras rurales. El desarrollo de los mismos está contando, en la mayoría de los casos, con financiación internacional. Respecto al Plan Nacional de Autovías, las actuaciones se centran sobre dos grandes ejes de unión, el Norte-Sur y el Este-Oeste. El primer eje contempla la realización de las uniones siguientes: Casablanca-Rabat-Tánger-Tetuán-Ceuta; Casablanca-El Jadida-Jorf Lasfar; y Rabat-Casablanca-Marrakech-Agadir-Taroudant. El segundo eje incluye los tramos de Rabat-Fez-Oujda y el tramo Tánger-Oujda (conocido como la "rocade méditerranéenne"). Algunos de estos proyectos ya se han realizado y el resto o bien están en construcción o bien en fase de estudio lo que está abriendo enormes oportunidades a las empresas constructoras, así como a aquellas ligadas a este tipo de infraestructuras (señalización, áreas de descanso, sistemas de peaje, etc.). En 2015, todas las ciudades con más de 400.000 habitantes, estarán conectadas por autopista. El ritmo de construcción de autopistas ha pasado de 40 kilómetros por año en la década de los 90 a los 160 actuales. En 1991, sólo existían 62 kilómetros de autopistas en Marruecos y a 30 de septiembre de 2009, la red alcanzaba los 916 kilómetros. Todavía quedan 880 kilómetros por construir hasta 2015, de los cuales, 500 ya están en curso de realización.

El otro programa que centra los esfuerzos de las autoridades marroquíes en esta área, es el Plan Nacional de Carreteras Rurales que cuenta con el apoyo financiero del BEI, lanzado en una primera fase en 1999 y en una segunda en 2007 con el objetivo de construir en 9 años 11 236 Km. de carreteras rurales. Marruecos tiene previsto además construir 2.600 kilómetros de carreteras rurales y 500 kilómetros de carreteras asfaltadas en 2010.

Paralelamente, las infraestructuras portuarias y aeroportuarias están ampliándose de manera significativa en los últimos años para hacer frente al aumento exponencial en el tráfico de mercancías y turistas. Destaca especialmente la construcción del puerto Tánger-Med, a 15 Km de Algeciras, inaugurado en julio de 2007, y cuya ampliación ya se ha iniciado, y la reciente ampliación de los aeropuertos de Marrakech, Casablanca y Tánger. Los otros aeropuertos Fez, Rabat, Oujda, Nador y Alhucemas están igualmente en fase de modernización y de ampliación. También está prevista la construcción del puerto de Nador West Med, la reconversión del puerto de Tánger Ville en puerto deportivo así como la ampliación de los puertos de Tarfaya, Casablanca y Kenitra. La mayor parte de estos proyectos y otros que están en fase de licitación o estudio están siendo financiados parcialmente por fondos internacionales y son realizados por empresas internacionales.

Dentro de las infraestructuras de transporte, destacan las oportunidades ligadas al plan de extensión y mejora de la red de ferrocarriles y más concretamente las ligadas al desarrollo de la futura línea de alta velocidad que unirá las ciudades de Tánger y

Casablanca que estará disponible para 2015 y que en el tramo Tánger – Kenitra, el tren alcanzará una velocidad de 320km/h y en el tramo Kenitra – Casablanca, 200km/h (la duración total del trayecto será de 2 horas y 10 minutos frente a las 5 horas que demora actualmente). Otras oportunidades residen en la construcción de nuevas estaciones ferroviarias, la venta de material rodante y los proyectos de electrificación, telemando de energía y señalización.

Equipamiento hospitalario. El sector de la sanidad es uno de los más deficitarios en cuanto a infraestructuras y cobertura de la población. Entre los problemas más graves encontramos, en primer lugar, las grandes dificultades para acceder a los centros médicos en el medio rural, hay una gran asimetría entre la oferta hospitalaria concentrada en las ciudades y la demanda de servicios sanitarios de todo el país. En segundo lugar, la gestión deficiente de los centros hospitalarios, que no disponen de personal formado ni suficiente. En la actualidad, se busca paliar estas desventajas con el programa de "Action Santé 2008-2012" que tiene como objetivos: el lanzamiento de programas de prevención de enfermedades transmisibles, reducción de la mortalidad infantil, mejora del acceso a la sanidad en la población, mejora de la sanidad pública y hacerla más equilibrada, reducción del precio de los tratamientos y los medicamentos, afianzamiento de la confianza del ciudadano al sistema de salud, lucha contra la corrupción en este sector, etc. Desde 2009, con el programa "Maroc Santé III", se pretende llevar a cabo una reforma del sistema hospitalario. Se fijan como principales objetivos la creación de centros de gestión, la separación de los departamentos clínicos y la elaboración de Proyectos de Establecimiento Hospitalario (PEH), necesarios para recibir el apoyo del Banco Europeo de Inversiones. Además, en septiembre de 2008 se aprobó una ley que creaba dos equipos pertenecientes al ministerio de Sanidad dedicados a la inspección permanente de establecimientos sanitarios.

Construcción residencial: A los planes de desarrollo turísticos se les une el lanzamiento de diversos programas públicos para la construcción de viviendas sociales y para uso residencial. En el año 2001, el Rey advirtió contra la proliferación de la vivienda insalubre y apeló a la adopción de un programa nacional de lucha contra este fenómeno. El resultado fue la puesta en marcha del programa de ciudades sin suburbios (villes sans bidonvilles), entre cuyas medidas se encuentran: la puesta a disposición de promotores inmobiliarios involucrados en construcción de viviendas sociales de terrenos del Estado a precios preferenciales, la mejora de las condiciones de los préstamos para la compra de viviendas sociales y la reestructuración de los Operadores Públicos de la Vivienda (OPH).

Junto a la lucha contra la vivienda insalubre, existe un programa de construcción de 15 nuevas ciudades con el objetivo de disminuir la presión sobre los actuales núcleos urbanos. Actualmente están en construcción 3 de ellas con participación de empresas españolas en estos proyectos.

Además, en algunas ciudades se están llevando a cabo proyectos de gran envergadura gestionados localmente, como son la reordenación del Valle del Bouregreg o la reforma de la zona de la Corniche en Casablanca, entre otros.

Servicios públicos en régimen de concesión: el desarrollo de las concesiones de la gestión delegada de servicios públicos y los buenos resultados dados por las concesiones vigentes, unidos a la previsión a medio plazo de nuevas convocatorias de concesiones de explotación de puertos, de los servicios de distribución de agua potable, electricidad y saneamiento tanto líquido como sólido en varias ciudades, así como de servicio de transporte urbano, abre enormes posibilidades en este campo, en el que ya están presentes un elevado número de empresas españolas

Medioambiente: Destaca sobre todo, las oportunidades ligadas al tratamiento de agua potable y desalación. Las sucesivas sequías han obligado al gobierno marroquí a adoptar un plan para racionalizar la utilización del agua y buscar nuevos recursos. Las zonas rurales son objeto de una atención particular para el suministro de agua potable. La ONEP (Office National de l'Eau Potable) está llevando a cabo proyectos para el suministro de agua potable en el norte de Marruecos con el apoyo financiero de algunos organismos multilaterales como el BEI. Por otro lado, tras la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto, en febrero de 2005, Marruecos ofrece posibilidades interesantes a las empresas

españolas que pueden participar en proyectos reductores de emisiones cofinanciados por España. En este sentido, Marruecos es el único país, a parte de los iberoamericanos, con los que España tienen firmado un Memorando de entendimiento (MOU), en virtud del cual ambos países se comprometen a cooperar y trabajar conjuntamente en proyectos que se encuadren en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

Tras una ronda de consultas por todo el país, Marruecos prepara la Carta Nacional del Medioambiente que será publicada el 22 de abril de 2010 coincidiendo con el Día de la Tierra, y que abarca la creación de plantas de eliminación de residuos, el tratamiento y reciclado de aguas, la clasificación de los espacios abiertos como los bosques, la lucha contra la polución y la preservación de las reservas naturales. Esta carta verde presenta muchas oportunidades para empresas españolas del sector.

3.6.4.2. Sectores con demanda potencial de inversión extranjera

Sector pesquero: Apertura cada vez más patente del sector con la creación de varias empresas mixtas tanto en lo que se refiere a la pesca extractiva como a la industria conservera y de congelación. Asimismo, oportunidades derivadas de la entrada en vigor, el 12 de abril de 2007, del nuevo Acuerdo de Pesca con la UE. Las empresas españolas se beneficiarán no sólo de la posibilidad de faenar en aguas marroquíes, sino también de un incremento de la colaboración en materia pesquera y de un mayor atractivo para el desarrollo de las industrias conexas. En 2010 se ha lanzado el “Plan Halieutis” para la expansión y modernización del sector. Este plan tiene como objetivo aumentar las exportaciones a 21.900 millones de dirhams en 2020 aumentando los empleos directos de 61.650 a 115.000.

Agricultura e industria agroalimentaria: Aparte de la ya comentada licitación de concesiones en alquiler de tierras agrícolas pertenecientes a la SODEA y la SOGETA, destacan las oportunidades que se abren en el sector de las industrias agroalimentarias, poco desarrollado en este país y con una demanda creciente, resultado de la occidentalización del consumo de una parte de la población. Asimismo, la gradual modernización del sector agrícola marroquí está suponiendo una demanda importante de maquinaria agrícola e insumos agrícolas (envases, embalajes, plásticos, envases, embalajes, semillas, etc.). La necesidad del sector agrícola marroquí, en pleno proceso de modernización, de todos estos productos, unida a la competitividad de las empresas españolas proveedoras de los mismos (muchas están presentes en el mercado) implica una enorme oportunidad de negocio para nuestro país.

Sector turístico e industrias conexas: En el marco de la actuación en el sector turístico, conocida como Visión 2010, se prevé la construcción de seis estaciones balnearias en la costa de Marruecos (Plan Azur), así como la renovación de la estructura hotelera existente. Los operadores españoles están aportando su experiencia y su tecnología tanto en lo que se refiere a la gestión hotelera como a las actividades referentes a las industrias conexas. En este sentido, existen dos empresas españolas concesionarias de dos de las seis estaciones balnearias. Asimismo, comienzan a establecerse cadenas hoteleras españolas en este país. Dada la buena progresión de Visión 2010 a pesar de no cumplir con los plazos iniciales, las autoridades marroquíes han decidido ampliar su estrategia turística con Visión 2020, todavía en fase de elaboración. La situación de deceleración económica que afecta en gran parte al sector inmobiliario y turístico parece tener hasta el momento, un relativo efecto sobre estos sectores en Marruecos. La oferta marroquí en términos de precios juega un papel positivo para resistir a la crisis que se ha propagado en otros mercados.

Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Información: Marruecos está llevando a cabo desde principios de la década el proceso de liberalización en el sector de las telecomunicaciones. Respecto a las actividades de Internet y de nuevas tecnologías (como los centros de atención al público: Call Centers), sector prioritario de la administración marroquí, existen muchas posibilidades para las empresas españolas de implantarse, observándose en los últimos años una deslocalización de los Call-centers españoles hacia este país. El Gobierno marroquí está desarrollando grandes programas de Offshoring con ofertas interesantes para la implantación de empresas de NTI (Casa Shore, Tecnopolis en Rabat y Fez Shore).

Dentro del sector audiovisual, tras la aprobación, en noviembre de 2004, de la Ley Audiovisual—ley 03/77- publicada en el Boletín Oficial de 3 de febrero de 2005, salieron a licitación la concesión de frecuencias de emisión. Finalmente, la Alta autoridad para la comunicación audiovisual concedió en mayo de 2006; 11 licencias, 10 de radio y 1 de televisión. Por otra parte, 2006 ha sido el año en el que se han producido dos grandes cambios en la industria audiovisual marroquí: la llegada de la TV por ADSL y la creación del primer sistema de medición de audiencias marroquí. En enero de 2009, se han convocado nuevas licencias de TV y de frecuencias de emisión radio.

Textil y confección: Recientemente, este sector ha atravesado una situación delicada, como consecuencia del incremento de la competencia internacional, que supuso el fin, en enero de 2005, del acuerdo multifibras. El sector textil marroquí caracterizado, en términos generales por una baja productividad de la mano de obra local y unos costes de producción altos (energía, suelo, etc.), se enfrenta a una competencia creciente sobre todo de los países del Sudeste Asiático y en menor medida, de países como Turquía, Túnez y el antiguo bloque del Este de Europa. No obstante, en 2006 el sector presentó claros síntomas de recuperación. Además, la firma de varios acuerdos de libre cambio con países árabes, Turquía y en particular con Estados Unidos, además del vigente Acuerdo de Asociación con la UE abre perspectivas interesantes a las empresas españolas para implantar unidades de producción en Marruecos en el sector de textil, cuero y la industria del calzado que le pueden servir de plataforma para entrar en estos mercados. La situación actual de la demanda internacional está teniendo un impacto negativo sobre el sector por ello, el Gobierno concedió a finales de 2008, una ayuda financiera de unos 50 millones de euros al sector para mejorar su competitividad y paliar la pérdida de clientes europeos. Desde el 1 de marzo de 2010, los derechos arancelarios marroquíes para los productos textiles y confeccionados procedentes de la UE quedan totalmente suprimidos como consecuencia de la aplicación de una ley de 2005 que preveía su desmantelamiento progresivo.

En el puerto de Tánger-Med, se está desarrollando desde 2009 parque Nassij-Med una cuarta zona franca dedicada a los operadores de textil y confección. Esto permite aprovechar las ventajas aduaneras, un acceso más rápido a los mercados internacionales, y una mejora de la productividad.

Hoy la vitalidad del sector textil viene de la mano de empresas europeas que están utilizando Marruecos para ubicar los eslabones intensivos en mano de obra de su cadena de valor. Las empresas españolas Inditex y Tavex son referencias sectoriales en este sentido.

Minería: El nuevo código de minería, mucho más flexible y favorable a las empresas privadas, ha hecho que crezca el interés por el sector. Varias empresas extranjeras, principalmente de Estados Unidos, han obtenido permisos para realizar prospecciones. Según los estudios geológicos y la nueva cartografía realizada por una empresa española, el sector tiene un gran potencial de crecimiento. Por su parte, la OCP (Office Cherifien des Phosphates) primer grupo económico del país, transformada recientemente en sociedad anónima, tiene un importante programa de inversión para los próximos años.

Material eléctrico y electrónico: Éste es uno de los sectores que más oportunidades ofrece a nivel de intercambios comerciales, siendo uno de los capítulos arancelarios con mayor cifra de importaciones. El esfuerzo que está realizando el Gobierno marroquí en la adecuación de las normas de calidad, especialmente en este sector y la eliminación de derechos arancelarios para estos productos derivada de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación, harán más competitivos a los productos europeos frente a la escasa producción marroquí y la fuerte competencia que representaban los productos asiáticos, de menor calidad pero también de inferior precio.

Equipos de frío industrial: La modernización de las industrias agroalimentarias y pesqueras, y las mayores exigencias en cuanto a calidad se refiere, obligan a las empresas del sector a modernizarse y a mejorar sus instalaciones de conservación de los productos comercializados.

Materiales de construcción: El sector de la construcción está actualmente en auge, lo que se traduce en fuertes inversiones y en un incremento de la producción o importación de materiales de construcción. Destaca, sobre todo, el aumento de la producción de cemento con un promedio de crecimiento de venta anual entorno al 10%, industria de gran importancia en Marruecos, que cuenta con la presencia de grandes grupos multinacionales como Lafarge, Holcim, Italcementi o Portugal Cementos, que están creando nuevas unidades de producción y diversificando sus productos. También se observa el importante volumen de importaciones de aquellos materiales no producidos en Marruecos, y de la maquinaria dirigida al sector.

3.6.5. Fuentes de financiación

La financiación multilateral tiene gran importancia en Marruecos. Existen muchas oportunidades en los concursos que la Comisión Europea publica frecuentemente, tanto a nivel de consultoría-ingenierías como de infraestructuras financiados dentro del Programa MEDA. El BEI, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Islámico de Desarrollo también financian numerosos proyectos. Las distintas licitaciones lanzadas por estos organismos son publicadas, entre otros medios, en el portal ICEX en la sección dedicada a oportunidades de negocio.

En cuanto a la financiación bilateral, destacar el último Acuerdo Económico y Financiero firmado con España de 2008 que duplicó el importe global de la cooperación financiera en relación con el anterior Acuerdo. Este nuevo Acuerdo alcanzó un importe global de 520 M€ y fue firmado en el marco de la Reunión de Alto Nivel celebrada entre ambos países en 16 de diciembre de 2008 en Madrid.

Este nuevo programa se desglosa de la siguiente manera:

- Fondo de Estudios de Viabilidad (FEV). 20 M€ en forma de donación a Marruecos, para la realización de estudios de viabilidad de proyectos de interés para los dos países, o de sectores específicos, realizados por empresas españolas.
- Créditos concesionales por un montante de 400 M€ para financiar proyectos públicos realizados por empresas españolas en el Reino de Marruecos y aprobadas de común acuerdo por las dos Partes, con prioridad para los sectores de energía, medio ambiente e infraestructuras, en particular las de telecomunicaciones y transportes.
- Créditos concesionales no ligados por un montante de 100 millones de euros para financiar proyectos públicos realizados en el Reino de Marruecos y aprobados de común acuerdo por las dos Partes.

3.7. Actividades de Promoción

El balance de las actividades de promoción realizadas en 2009 arroja un total de 10 misiones directas (con una participación total cercana a las 80 empresas), diez misiones de carácter inverso (a las que fueron invitadas más de treinta empresas marroquíes) y una misión estudio para la asociación del sector de la joyería SEBIME. Además, ICEX organizó por primera vez un Pabellón Oficial en la edición 2009 del Salón Internacional de la Agricultura de Marruecos (SIAM), celebrado en Meknes del 22 al 26 de abril 2009, en el que participaron 14 empresas españolas además de la Agrupación Española de Fabricantes-Exportadores de Maquinaria Agrícola y sus Componentes, Sistemas de Riego, Equipamiento Ganadero y de Post-cosecha -AGRAGEX-. En el SIAM 2010, el Pabellón español, con 34 empresas y de nuevo con AGRAGEX, fue premiado por la organización en la categoría internacional. Cabe destacar también la celebración en marzo de 2009 de un Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial del ICEX en Casablanca, organizado en colaboración con el Centro Marroquí de Promoción de Exportaciones (Maroc Export). Al acto de inauguración asistió la Secretaria de Estado de Comercio de España, que estuvo acompañada del ministro de Comercio Exterior marroquí. Señalar por último que en el mes de junio el Consejero Económico y Comercial de Rabat asistió a Exporta 2009 en Zaragoza y que participó en 3 Jornadas sobre Mercados Exteriores (JIMEX).

Se debe señalar la puesta en marcha en Agadir de una Antena de la Cámara Española de Comercio de Casablanca en diciembre de 2009.

Entre las misiones comerciales realizadas por la Oficina Comercial de Casablanca en 2010, destacan: una misión de estudio para las Cámaras de Comercio de Manresa, Gerona y Zaragoza en el sector de la Subcontratación Industrial, una misión comercial directa de la Asociación de Fabricantes de Accesorios, Componentes y Herramientas de corte (AMT), una misión comercial inversa de Agragex (Asociación de Exportadores Españoles de Maquinaria Agrícola) en el Congreso de Compradores Extranjeros, una misión comercial de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN) en el sector de embalaje, mobiliario y productos médicos, una misión comercial inversa de Fluidex (Asociación Española de Exportadores de Equipos para Manipulación de Fluidos) en la Convención Fluidex 2010, una misión comercial de la Asociación Española de Exportadores de Productos e Instalaciones Siderúrgicas (Siderex), una misión comercial de la Confederación de Empresarios Españoles de la Madera y otra de la Asociación Española de fabricantes de Herramientas de mano (Herramex) y una misión comercial inversa de la FIAB (Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas) en el Salón Alimentaria de Barcelona.

Además se realizaron otras misiones comerciales organizadas por otros organismos regionales y cámaras de comercio como una misión comercial de empresas andaluzas del sector aeronáutico organizada por Extenda, la Cámara de Comercio de Sevilla y la Fundación Hélice con motivo de Aero Expo 2010 de Marrakech, una misión comercial de empresarios del sector del material agrícola organizada por las Cámaras de Comercio e Industria de Albacete y Cuenca, en colaboración con la Cámara Española de Comercio e Industria de Casablanca y una misión inversa organizada por la Cámara de Comercio de Terrassa donde cerca de cuarenta empresas catalanas pudieron reunirse con compañías marroquíes de los sectores de la iluminación, energías renovables, tratamiento de aguas, bricolaje, industria alimentaria y bebidas alcohólicas, agrupadas bajo la Cámara de Comercio de la ciudad magrebí de Fez.

3.8. Previsiones a corto y medio plazo de las relaciones económicas bilaterales

Marruecos es sin duda un país estratégico para España, con un peso en las relaciones bilaterales económicas muy por encima del que podría derivarse del propio tamaño de la economía marroquí. La economía marroquí ofrece enormes oportunidades a las empresas españolas ligadas a una economía en pleno proceso de desarrollo y apertura al exterior. Por su parte, España se ha convertido en un socio estratégico para Marruecos, puerta de entrada hacia la UE. La importancia atribuida a Marruecos se plasma en su consideración como país prioritario reflejado en los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM). El actual plan para Marruecos comprende el período 2008-2010, comportando un volumen de recursos de 561M€ aproximadamente.

Aunque en los últimos años se asiste a una intensificación de las relaciones tanto comerciales como financieras, a lo que están contribuyendo en parte los acuerdos económicos y financieros firmados entre ambos países y la puesta en marcha del acuerdo de asociación con la UE, todavía existe un amplio margen para mejorar nuestros intercambios y alcanzar una cooperación más estrecha y beneficiosa para ambas partes.

4. RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

Las autoridades marroquíes han apostado en desde hace unos años por un modelo de crecimiento abierto al exterior, que se ha plasmado en la firma de diversos acuerdos comerciales y de asociación con distintos países.

4.1. Con la Unión Europea

4.1.1. Marco Institucional

El marco en el que se desarrollan las relaciones entre la UE y Marruecos lo conforman el Acuerdo de Cooperación de 1976, el Protocolo de Adaptación Técnica de mayo de 1988 y el Acuerdo Euromediterráneo de Asociación, firmado el 26 de febrero de 1996 y que entró en vigor el 1 de marzo de 2000. Las relaciones institucionales UE-Marruecos han dado importantes pasos desde que se firmó este último Acuerdo, avances que se han visto

reflejados en un notable incremento de las relaciones económicas y comerciales entre Marruecos y la UE.

El Acuerdo de Asociación Euromediterráneo con Marruecos supone una iniciativa de integración económica dentro de la estrategia de la Nueva Política Mediterránea, que tiene como objetivo consolidar una zona de libre cambio entre la UE y los PAM (Países Asociados Mediterráneos) en el año 2012. En líneas generales, el Acuerdo se centra en la constitución de una zona de libre comercio en 2012 para los bienes industriales, ampliando el acceso a los mercados agrícolas y fortaleciendo la cooperación política, económica y financiera. Para ello, se establece un desmantelamiento progresivo de los derechos arancelarios y exacciones de efecto equivalente aplicables al comercio entre ambos territorios, con un período de transición de 12 años, como máximo, a partir de la entrada en vigor del mencionado Acuerdo, en marzo de 2000.

Desde la entrada en vigor del Acuerdo en marzo de 2000, se suprimieron los derechos de aduana y exacciones de efecto equivalente aplicables a la importación de una serie de productos originarios de la UE, entre los que se encuentran básicamente los bienes de equipo. Desde 2000 y durante un plazo de 4 años se eliminaron los derechos de aduana y exacciones de efecto equivalente aplicables a productos originarios de la UE, básicamente materias primas, piezas de recambio y productos no fabricados localmente, los cuales actualmente se encuentran ya liberalizados. A partir de marzo de 2003, se comenzó con la reducción arancelaria de los productos que compiten con los fabricados localmente, que presentarán un desmantelamiento más lento. Para estos productos, el arancel está siendo reducido progresivamente un 10% anual, hasta quedar completamente eliminado en el año 2012 (en marzo de 2008 se ha producido la sexta reducción). En el caso de determinados vehículos automóviles, la reducción es del 3% durante los 4 primeros años de desmantelamiento y del 15% en adelante hasta el desmantelamiento total en 2012. Marruecos, no obstante, mantiene una lista de productos que quedan excluidos del Acuerdo.

En cuanto a los productos agrícolas, se establecía que estos serían susceptibles de futuras negociaciones. Éstas se iniciaron a principios de 2002, firmándose en octubre de 2003 un nuevo Acuerdo agrícola entre Marruecos y la Comisión, en el cual se establecía una serie de rondas de negociaciones para liberalizar el comercio agrícola. No obstante, la renovación de este acuerdo, que comenzó a negociarse en febrero de 2006, y que contempla un aumento de los actuales contingentes de frutas y hortalizas en general, aún no se encuentra cerrada tras la última reunión mantenida en febrero de 2009. En el convenio actual, un 96% de las exportaciones agrícolas de Marruecos tiene ya acceso ventajoso al mercado de la UE, mientras que un 62% de los envíos comunitarios agrícolas al país magrebí se beneficia de condiciones preferentes. Del otro lado, la UE reclama que Rabat abra su mercado a los envíos de productos "continentales" como los cereales o los lácteos.

Las diferentes rondas de negociaciones entre Marruecos y la UE han venido marcadas en los últimos años por la petición por parte de este país de un "status avanzado" con la UE, figura creada en el marco de la nueva Política de Vecindad Europea, y en virtud de la cual este país podría participar de todos los beneficios del mercado interior europeo (libertad de circulación de bienes, servicios, capitales y personas) pero sin participar en las instituciones comunitarias. Así, el 13 de octubre de 2008, con motivo de la séptima sesión del Consejo de Asociación entre la UE y Marruecos, se anunció la firma de la hoja de ruta hacia el "status avanzado" destinado a reforzar la asociación con Marruecos. Las medidas adoptadas se refieren en particular a la cooperación política y en materia de seguridad, a la preparación de un acuerdo de libre comercio global y ambicioso, a la integración progresiva de Marruecos en diversas políticas sectoriales de la UE y a un aumento del nivel de intercambios. En la cumbre UE-Marruecos que se celebró en Granada los días 6 y 7 de marzo del 2010 el 'estatuto avanzado' de asociación se sometió a su primera revisión. Marruecos es el primer país al que se otorga un 'estatuto avanzado' bajo la Política Europea de Vecindad (PEV).

En lo que se refiere a las ayudas aportadas por la UE, en el documento de estrategia de la Comisión Europea se establece un marco estratégico para el periodo 2007-2013, dividido en dos fases de aplicación: 2007-2010 y 2011-2013.

La puesta en marcha del acuerdo de asociación y el apoyo al adecuado desarrollo de la economía marroquí se financia a través de los fondos MEDA. De este modo, en los últimos años se ha incrementado considerablemente el volumen de ayudas de la UE a Marruecos, a través de los programas MEDA, que se estructuran a través de los objetivos y proyectos establecidos en los Programas Indicativos Nacionales (PIN) para periodos de cuatro años. En el PIN 2007-2010 se establece un ayuda de 654 millones de euros.

4.1.2. Intercambios Comerciales

La Unión Europea continúa ocupando un lugar predominante en las relaciones comerciales marroquíes, a pesar del esfuerzo de las autoridades de este país por diversificar sus intercambios comerciales, tal y como se refleja en los distintos acuerdos comerciales firmados con diferentes áreas. En 2007, y ya con las últimas incorporaciones de Bulgaria y Rumania, las exportaciones de Marruecos a la UE-27 alcanzaron los 7.062,56 millones de euros (-0,1% respecto a 2006), mientras que las importaciones marroquíes procedentes de esta zona se situaron en 11.196,32 millones de euros (+8,2% con respecto a 2006). En 2008 las exportaciones de Marruecos a la UE fueron de 8.403 millones de euros y las importaciones de 14.456 millones de euros. En 2009 las cifras provisionales son de 6774,9 millones de euros de exportaciones de Marruecos (un 67,6% del total) y 12.614 millones de euros de importaciones (un 53,2% del total) Sólo España y Francia juntas representan en 2008 el 27,7% de las importaciones marroquíes, y el 45,7% de sus ventas.

Por productos, destaca la gradual diversificación en los últimos años de los productos procedentes de la UE, de manera que si en 2000 los cuatro productos con más peso en las importaciones marroquíes procedentes de la UE representaban, aproximadamente, el 25% de las mismas, en 2007 tan sólo suponen el 19,6%. Los principales productos que importa Marruecos de la UE son: gas de petróleo y otros hidrocarburos (6,5%); tejidos (4,8%); máquinas y aparatos diversos (4,6%), y productos químicos (3,7%).

En cuanto a las exportaciones a la UE, destacan: artículos de confección y punto (32,1% del total exportado); hilos y cables eléctricos (8,7%); componentes electrónicos (6,3%), y crustáceos, moluscos y mariscos (4,7% del total exportado).

Por países, los principales socios comerciales dentro de la UE son Francia, España, Italia, Alemania, Gran Bretaña y Holanda.

Cuadro 15: INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA U.E.	2006	2007*		2008		2009**	
(Datos en millones de euros)			%		%		%
EXPORTACIONES	7.069	7.064	-0,1	8.403	19	6.775	-19,7
IMPORTACIONES	10.347	11.196	8,2	14.456	29,1	12.614	-12,7

Fuente: Eurostat & Balance des paiements

* Incorporación a la UE el 1 de enero de 2007 de: Rumania y Bulgaria.

** Datos provisionales

4.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

A pesar de la reducción arancelaria que está suponiendo la aplicación del Acuerdo de Asociación con la UE, determinados productos europeos continúan enfrentándose a elevados aranceles, fundamentalmente los productos agrícolas y los productos manufacturados localmente, en los cuales se puede llegar al derecho máximo del 339% como es el caso de las importaciones de animales de la especie ovina y productos cárnicos derivados. No obstante, la ley de Finanzas de 2010 ha introducido importantes novedades en materia arancelaria. Cabe destacar:

- exención de aranceles a los usuarios de gas natural;
- reducción del arancel aplicable a insumos y productos semi-terminados, que pasa del 10% y el 7,5% al 5% y del 20% al 17,5%;
- reducción del arancel aplicable a los terneros vivos, que pasa del 233,5% al 2,5%;
- reducción del arancel aplicable al maíz, que pasa del 17,5% al 10% a partir de enero de 2010 y al 2,5% a partir de enero de 2011;
- elevación del arancel aplicable al trigo duro, que pasa del 55% al 80% para proteger la producción local.

Las barreras no arancelarias también constituyen todavía a menudo un freno para las exportaciones. Por lo que respecta a la aplicación de los precios mínimos o de referencia, en el Acuerdo de Asociación con la UE se contemplaba su eliminación como muy tarde a los tres años de su entrada en vigor, dejando efectivamente de aplicarse el 1 de agosto de 2002. Sólo siguen aplicándose para productos usados o de ocasión, lo que afecta principalmente al sector de vehículos. En algunos casos se denunció (en 2003 y principios de 2004) la adopción, por parte de la Administración de Aduanas marroquí, de precios de referencia a las importaciones de determinados productos. Sin embargo, en estos casos, las autoridades aduaneras marroquíes alegaron que se trataba de contrarrestar estrategias de subfacturación por parte de algunas empresas. En esta línea, Marruecos ha establecido los precios de alerta, como sucedáneo de un derecho antidumping al detectarse importaciones de productos a precios por debajo de los precios de mercado.

A nivel sanitario, continúa la prohibición de importación de animales de la especie bovina y derivados, salvo los destinados a reproducción, debido a la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EBS) que ha afectado a varios países, principalmente de Europa. En lo referente a España, y en virtud de la Circular 4881/311, están prohibidas las importaciones de animales vivos de la especie bovina, pero se permite la entrada de derivados cárnicos siempre que provengan de un animal menor de dos años, que las autoridades sanitarias oficiales españolas garanticen la existencia de un sistema de trazabilidad del animal que permita demostrar que el animal no ha nacido ni se ha criado en una explotación que haya tenido algún caso de EBS y que se acompañe al producto de los correspondientes certificados sanitarios. Por otro lado, Marruecos estableció en enero de 2006 una medida de salvaguardia contra las importaciones de productos cerámicos. Esta medida afecta a la posición aduanera 6908 del sistema armonizado y conlleva la aplicación de un derecho de importación adicional de 1,5 dh/kg sobre las importaciones de baldosas cerámicas, que se suma a los derechos de importación vigentes para dicha posición arancelaria. Aunque esta medida se estableció de manera provisional, está siendo prorrogada periódicamente; la circular 5182/210, de 29 de diciembre de 2009, prorroga su aplicación hasta el 31 de diciembre de 2010. No obstante, se fijan unas cuotas o contingentes que se reparten por zonas geográficas y dentro de los cuales las importaciones sólo soportan el arancel normal o el tratamiento preferencial que establezcan los distintos acuerdos de libre cambio que tiene firmados Marruecos. Estos contingentes benefician especialmente a la UE, cuyo contingente se ha fijado en 5.500.000 m² del 1 de enero al 30 de junio de 2010.

Por lo que respecta a otras barreras no arancelarias, debemos mencionar las siguientes:

- Controles sanitarios y fitosanitarios: Se desarrolla por un sistema de muestreo y se exigen para numerosos productos alimentarios.
- Razones sanitarias: En determinados casos, se han esgrimido razones sanitarias para prohibir la importación de ciertos productos.

Además, existen barreras administrativas, problemas de justicia comercial (falta de protección efectiva de la Propiedad Intelectual) y un evidente impacto del comercio de contrabando.

4.2. Con las Instituciones Financieras Internacionales

Marruecos es miembro del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo y todos los Bancos Árabes de Desarrollo. En la actualidad no está en vigor ningún plan del FMI. El último Plan de Ajuste Estructural que el FMI diseñó para Marruecos se llevó a cabo a principios de los años 90 y tuvo unos resultados positivos. Marruecos destaca por su seriedad y buena ejecución de proyectos, recibiendo en los últimos años, un volumen creciente de fondos provenientes de diferentes organismos.

Según datos del Banco Mundial, la ayuda al desarrollo recibida por Marruecos supuso en 2006 en torno al 1,1% del PIB sin que exista una cifra más actualizada. Dado que son múltiples las actuaciones que desarrollan las distintas instituciones multilaterales en Marruecos, se destacan las más significativas. No obstante en las páginas web de cada una de las instituciones es posible encontrar un detalle exhaustivo de todos los proyectos llevados a cabo.

El Banco Mundial aprobó en enero de 2010 la Country Partnership Strategy (CPS) para el periodo 2010-2013. Este programa sustituye a la anterior Country Assistance Strategy (CAS) y supone un paso más en materia de cooperación. Este programa se basa en tres pilares: impulso al crecimiento, la competitividad y el empleo, refuerzo de la cohesión social y sostenibilidad medioambiental frente al cambio climático. Además se pretende reforzar la igualdad territorial y la gobernanza. Para ello se financiarán proyectos por valor de 600 millones de dólares al año.

En cuanto al Banco Europeo de Inversiones, éste tiene un peso específico importante dentro de los flujos de ayuda que recibe Marruecos, país que se encuadra dentro del nuevo instrumento conocido como Facilidades Euromediterráneas de Inversión y Asociación (FEMIP). En los cinco últimos años se han financiado proyectos por valor de 1.614.500.000 euros. Entre los proyectos más recientes destacan la construcción del tranvía de Rabat (15 millones de euros), circunvalación de Rabat y ampliación de la autopista Rabat-Casablanca (225 millones de euros), planta de fabricación de automóviles Renault (100 millones de euros), mejora del sistema educativo (200 millones de euros), carreteras rurales (120 millones de euros), mejora de la red eléctrica (170 millones de euros), construcción de la segunda terminal del puerto TangerMed (40 millones de euros), proyectos hidroeléctricos (150 millones de euros), construcción del tramo de autopista Fez-Taza (180 millones de euros), electrificación rural (170 millones de euros), planta de saneamiento de Sebou (40 millones de euros), modernización de la sanidad (70 millones de euros), carretera Settat-Marrakech (70 millones de euros).

Finalmente, destacar el papel activo del Banco Africano de Desarrollo (BAD) en la financiación de numerosos proyectos en sectores diversos en Marruecos. Desde 1970, el BAD ha financiado una centena de operaciones por un importe de 6.600 millones de dólares. Este nivel de financiación clasifica a Marruecos como el primer país beneficiario de esta institución.

La estrategia del Banco se basa en apoyar los programas de reforma del Gobierno, centrados sobre todo en la eficacia de la Administración Pública, el reforzamiento de la gobernabilidad y la modernización de las infraestructuras. En el marco del 2007-2011 Country Strategy Paper se han aprobado hasta la fecha un total de 14 proyectos relativos a implantación de sistemas de riego, protección y desarrollo económico y social de los oasis del sur, ayuda de urgencia para atenuar los efectos de las inundaciones, red de transporte y suministro de electricidad, desarrollo del sector financiero, desarrollo aeroportuario, educación, sistema de información geográfica (SIG), carta sanitaria, reforma de la administración pública (66 millones de euros), ampliación de la cobertura sanitaria (70 millones de euros), construcción de la central termosolar de Ain Beni Mathar (préstamo complementario para el proyecto, realizado por la española Abengoa, que lleva a una financiación total de 287,85 millones de euros), suministro de agua potable y construcción de carreteras rurales (45 millones de euros).

4.3. Con la Organización Mundial de Comercio

Marruecos organizó en 1994 en Marrakech, la reunión constitutiva de la OMC que sustituyó a los Acuerdos del GATT y es miembro de esta Organización desde esta fecha.

En Junio de 2009, la OMC felicitó a Marruecos por los resultados positivos de las reformas macroeconómicas, estructurales y comerciales emprendidas por el país.

4.4. Con otros organismos y Asociaciones Regionales

UMA (Unión del Magreb Árabe). Marruecos es miembro fundador de la UMA, organismo constituido en 1989 en Marrakech por Argelia, Túnez, Libia, y Mauritania. Si bien se pretendía en un inicio impulsar el desarrollo de una zona de intercambios económicos importante, las diferencias políticas principalmente entre Marruecos y Argelia ha supuesto la inactividad total de este organismo.

Acuerdo de Agadir. Este Acuerdo fue aprobado el 25 de febrero de 2004, basándose en la declaración de Agadir firmada entre los gobiernos de Egipto, Jordania, Túnez y Marruecos el 8 de mayo de 2001. En virtud del mismo, se preveía la creación de una zona de libre cambio entre los países árabes del Mediterráneo, con un periodo transitorio desde su entrada en vigor. En el mes de septiembre de 2006, el acuerdo fue finalmente ratificado por todos los países, entrando finalmente en vigor el 27 de marzo de 2007, tras superar enormes reticencias por parte del sector empresarial marroquí. La sede del organismo encargado de supervisar la aplicación de dicho acuerdo se ha fijado en Aman. El objetivo es incrementar y liberalizar los intercambios comerciales, desarrollar un espacio más atractivo para los flujos de inversión extranjera partiendo de los acuerdos de asociación firmados por cada parte con la Unión Europea, y alcanzar los objetivos de la "Declaración de Barcelona" para la creación de la zona euro mediterránea de libre cambio. En este sentido, la zona se beneficiará de un acceso con exoneración de los derechos de importación para la totalidad de sus productos industriales al mercado comunitario. Todo país miembro de la Comisión de Estados Árabes, que mantenga un acuerdo de asociación o de libre cambio con la Unión Europea, puede solicitar su adhesión a este Acuerdo

Bruselas celebró el 8 de abril de 2008 el primer Forum de Inversiones de los países miembros del Acuerdo de Agadir, organizado por la Unidad Técnica de Agadir, presidida actualmente por Túnez, con la colaboración de la Comisión Europea. El objetivo era dar a conocer mejor las oportunidades de cooperación entre los países miembros del Acuerdo y la Unión Europea, así como reforzar la capacidad de atracción de inversiones directas extranjeras, especialmente europeas, de estos países.

Este acuerdo se aplica a los productos industriales, agrícolas y agro-industriales, originarios y provenientes de los países contratantes con la excepción de los productos prohibidos por razones sanitarias, de moralidad, de seguridad pública y de protección del medio ambiente; y los productos agrícolas implicados en la cláusula de preferencia del capítulo II 2.3 párrafo (b) de la circular n° 4977/222 du 30/12/2005. También incluye exoneración total del derecho de importación y de los impuestos de efecto equivalente. El impuesto sobre el valor añadido permanece exigible y su base imponible no integra las cantidades no percibidas a título de importación.

AELE (Asociación Europea de Libre Cambio), Marruecos firmó en 1997 con esta zona un acuerdo de libre comercio de bienes industriales, que entró en vigor en 2000.

Contra un acceso libre para los productos industriales marroquíes, este acuerdo con Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza prevé un desmantelamiento progresivo en 12 años del arancel marroquí, con un esquema parecido al acuerdo con la UE. Para los productos agrícolas, contrariamente a la UE, la AELE no dispone de una Política Agrícola Común. También prevé disposiciones ventajosas en reglas de origen, especialmente para los países Euromed

Países Árabes. Acuerdo de libre comercio (Zona de libre comercio árabe) del 16/03/1999 para todos los productos originarios de los países árabes. Desmantelamiento tarifario en 10 años a un 10% por año.

4.5. Acuerdos bilaterales con terceros países

Marruecos tiene firmado desde el 2 de marzo de 2004 un “Acuerdo de Libre Comercio **EE.UU.-Marruecos**”. En 2002, tras una visita del Rey de Marruecos a ese país, se iniciaron las negociaciones, y tras siete rondas de negociaciones, el 2 de marzo de 2004 se concluyó dicho Acuerdo, siendo ratificado por el presidente de Estados Unidos el 17 de agosto de 2004 y por el Parlamento de Marruecos en enero de 2005. Dicho Acuerdo entró en vigor el 1 de enero de 2006. A partir de esa fecha, el 95% del comercio bilateral de bienes industriales y de consumo se han beneficiado de la eliminación inmediata de los aranceles que lo gravan. El Acuerdo está generando expectativas muy favorables para los bienes industriales, ya que un 99% de los mismos podrán entrar sin derechos de aduana en el mercado estadounidense desde la entrada en vigor del Acuerdo. Por lo que respecta a las exportaciones estadounidenses hacia Marruecos, aproximadamente el 32,5% de los capítulos arancelarios se beneficiarán de una eliminación total del gravamen a la entrada en vigor del acuerdo, un 14% lo hará durante los dos primeros años, y aproximadamente un 11% en los cinco primeros años. El resto lo hará en periodos más largos.

Por otro lado, el 7 de abril de 2004 se firmó de manera oficial en Ankara el Acuerdo de libre cambio entre Marruecos y **Turquía**, el cual se enmarca dentro del proceso de integración regional euromediterránea en el que ambos países participan activamente. Dicho Acuerdo ha entrado en vigor el 1 de enero de 2006. Este Acuerdo prevé el libre acceso, desde su fecha de aplicación, de los productos marroquíes en territorio turco, pero no a la inversa. Los productos industriales procedentes de Turquía sufrirán un desmantelamiento progresivo durante un periodo transitorio de 10 años. El Acuerdo de libre comercio está acompañado por una serie de acuerdos de cooperación relativos a la doble imposición fiscal y a la evasión fiscal en materia de impuestos sobre los beneficios, así como de dos mecanismos jurídicos para adecuar el espacio económico de ambos países a las inversiones y los negocios y un acuerdo entre los puertos de Casablanca y de Estambul.

Asimismo, Marruecos tiene vigentes Acuerdos preferenciales que corresponden a ventajas arancelarias mutuas para los productos de los países firmantes. Tiene acuerdos firmados con varios países árabes: Argelia, Libia, Mauritania, Túnez, Arabia Saudita, Egipto, Irak, Jordania, Emiratos Árabes Unidos, Bahrein, Kuwait, Qatar, Siria, Mauritania, Omán, Yemen, Irán y Palestina y algunos países africanos como Guinea, Senegal y Sudán, además de países de otras áreas geográficas como Corea del Sur, China, Malasia, Rusia, Armenia, Ucrania, Serbia, Bielorrusia, Croacia, Georgia, Argentina y Colombia.

4.6. Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro

Cuadro 16: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

B.A.D. Banco Africano de Desarrollo
B.I.R.D. Banco Internacional para la Construcción y el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)
C.E.A. Comisión Económica de Naciones Unidas para África
E.C.O.S.O.C. Consejo Económico y Social de la ONU
F.M.I. Fondo Monetario Internacional
F.I.D.A. Fondo Internacional para el Desarrollo agrícola.
O.M.C. Organización Mundial de Comercio
O.N.U.D.I. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
A.O.A.P.C. Organización Africana de Promoción Comercial
U.M.A. Unión del Magreb Árabe
B.M. - Banco Mundial
A.I.D. - Asociación Internacional para el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)
O.N.U. – Organización de las Naciones Unidas
F.A.O. – Organización para la Alimentación y la Agricultura
UNESCO - Organización das Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura
B.I.P. - Banco de Pagos Internacionales
C.C.I. - Cámara de Comercio Internacional
Ligue des Etats Arabes
F.A.D.E.S. – Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social
B.I.D. – Banco Islámico de Desarrollo
A.U. – Unión Africana ¹
P.N.U.D. – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
F.N.U.A.P. – Fondos de las Naciones Unidas para la Población
U.N.I.C.E.F. – Fondos de las Naciones Unidas para la Infancia
U.N.I.S.E.M. – Fondos de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
O.M.S. – Organización Mundial de la Salud
C.E.A. - Comisión Económica para África

¹ Si bien Marruecos no es miembro de la AU (por no reconocer, esta última, la pertenencia del Sahara Occidental al territorio alauí), goza de un estatuto especial y participa, de manera activa, en los aspectos más importantes tratados en dicho organismo.